EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del E. al S. suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno en el Sur e inestable en el Norte. Perspectivas día 29: Bueno.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4).

Año LXVII — Montevideo, domingo 28 de octubre de 1945 — Número 20.800

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

LA POLITICA DE E. E. U. U. SE BASA FIRMEMENTE EN PRINCIPIOS DE RECTITUD Y JUSTICIA

Discurso del Presidente Truman en Nueva York

NUEVA YORK, 27 (United). — El texto del discurso pronunciado por el Presidente Truman en el Central Park, es el siguiente: "Os agradezco la magnífica recepción de que me habéis hecho objeto en esta gran ciudad de Nueva York. Sé que sólo me ha sido hecha como representante de lós valerosos hombres y mujeres de nuestras fuerzas navales, y en su nombre, como en el mío propio, os doy gracias.

Nueva York se une al resto de la nación, a cuatro millones de ciudadanos de la armada, la marinería y guardacostas y a los barcos que los llevaron al triunfo. En los límites opuestos del mundo, allende dos océanos, nuestra armada abrió un camino para los ejércitos y la aviación de los Estados Unidos. Desembarcaron nuestros valientes hombres, millones de ellos, en cabeceras de desembarco del triunfo final. En lucha desde Murmansk, el Canal de la Mancha y el Mar Tirreno, hasta Midway, Guadalcanal, Golfo de Leyte y Okinawa, conquistaron las victorias navales más grandes de la historia. Junto con sus hermanos de armas del ejército y las fuerzas aéreas y con los hombres de la marina mercante, contribuyeron a ganar para la humanidad, en todo el mundo, una nueva oportunidad para vivir en paz y dignamente y, esperamos, en forma segura. En el puerto y los ríos de la ciudad de Nueva York y en otros puertos de las costas del país, están anclados los barcos de la poderosa flota de los EE. UU. Espero que vosotros y los demás habitantes visitaréis esos buques y sus tripulaciones para ver de cerca lo que vuestros hijos, vuestro trabajo y vuestro dinero, han transformado en invencible arma de la libertad".

"La flota en el Día de la Victoria, hallábase integrada por 1.200 barcos de guerra y más de 50.000 embarcaciones de escolta y de desembarco y más de 40.000 aviones de la armada. Ese día, nuestro poderío marítimo no tenía paralelo en la historia. Había grandes escuadras de portaaviones capaces de dar alcance y hundir a las flotas del enemigo, de abatir su poder aéreo y llevar la destrucción a sus industrias bélicas. Había submarinos que merodeaban en los mares, que invadían los puertos enemigos y destruían en todos los océanos su navegación. Había fuerzas anfibias capaces de desembarcar soldados en las playas, desde Normandía hasta las Filipinas.

Había grandes acorazados y cruceros que barrían los barcos enemigos de los mares y cañoneaban sus defensas costeras casi a voluntad. Y la Historia no olvidará nunca a ese gran conductor que desde su primer día en el gobierno, luchó para restablecer la posibilidad de la marina estadounidense; que vió como la armada y el restante poderío de la nación crecían hasta convertirse en una fuerza invencible de la victoria; que trató de convertir a esa fuerza en instrumento de paz justa y duradera y que dió su vida en ese esfuerzo: Franklin Delano Roosevelt. La lista de batallas de esta flota aparece como señales que rodeasen al mundo en el camino de la victoria final: Africa del Norte, Sicilia, Italia, Normandía, y el sur de Grecia; mar de Coral, Midway, Guadalcanal y Salomón; Tarawa, Saipán, Guam, Mar de las Filipinas, Golfo de Leyte, Iwo Jima y Okinawa. Nada de lo que tenía el enemigo en las costas estaba libre de los ataques.

"Ahora estamos en el proceso de desmovilizar nuestras fuerzas navales. Retiramos barcos disolvemos escuadrillas de aviación, creamos bases y damos de baja a oficiales y números, pero cuando nuestra desmovilización haya quedado terminada, como se ha dispuesto, Estados Unidos seguirá siendo la potencia naval más grande de la tierra. Además de este poderío naval, seguiremos teniendo una de las fuerzas aéreas más poderosas del mundo. Y hace pocos días, a fin de que podamos movilizar en breve tiempo fuerzas de tierra, mar y aire, poderosas y bien pertrechadas, pedí al Congreso que adoptara la instrucción militar obligatoria. ¿Por qué tratamos de conservar estas poderosas fuerzas navales y aéreas y establecer esta fuerte reserva del ejército? ¿Por qué las necesitamos?

He asegurado al mundo una y otra vez —y lo repito ahora— que no buscamos para nosotros un solo palmo de territorio en ninguna parte del mundo. Fuera del derecho de establecer bases necesarias para nuestra propia protección, nada buscamos que pertenezca a otras naciones". "Sin embargo necesitamos en verdad esta clase de poder armado y para 4 tareas principales; a saber: 1.a) Nuestro ejército, nuestra armada y nuestra aviación, en colaboración con nuestros aliados, deben velar por el cumplimiento de las condiciones de paz impuestas a nuestros enemigos derrotados. 2.a) Debemos cumplir las obligaciones militares que contrajimos como miembro de la organización de las Naciones Unidas; respaldar una paz duradera, por la fuerza, si es necesario, 3.a) Debemos cooperar con las demás naciones americanas para preservar la integridad territorial y la independencia política de las naciones del Hemisferio Occidental. 4.a) En este mundo incierto y perturbado nuestras fuerzas militares deben ser apropiadas para cumplir la misión fundamental que les fija la Constitución de Estados Unidos: "proveer a la defensa común" de Estados Unidos.

No permitiremos que nuestra búsqueda de perfección obstruya nuestro firme progreso hacia la colaboración internacional. Debemos estar preparados para cumplir nuestras responsabilidades lo mejor que podamos, dentro de la estructura de nuestros principios fundamentales, aun cuando reconozcamos que tenemos que operar en un mundo imperfecto. Permitaseme repetir los fundamentos de la política exterior de Estados Unidos:

1.o) No pretendemos la expansión territorial ni ventajas egoístas. No tenemos planes de agresión contra ningún otro estado grande o pequeño, no tenemos ningún objetivo que deba chocar necesariamente con los propósitos pacíficos de ninguna otra nación.

2.o) Creemos en el retorno eventual de los derechos soberanos, y del gobierno propio a todos los pueblos que han sido desalojados de ellos por la fuerza".

3º) No aprobaremos cambio territorial alguno, en ninguna parte de la tierra, con la cual estemos en buenas relaciones, a menos que ese cambio se haga de acuerdo con los deseos libremente expresados del pueblo respectivo.

4º) Creemos que a los pueblos que están preparados para tener gobierno propio se les debe permitir elegir su propia forma de gobierno, por su voluntad libremente expresada, sin ninguna intervención extranjera. Eso se aplica a Europa, Asia y Africa así como el hemisferio occidental.

5º) Por la acción combinada y cooperativa de nuestros aliados en la guerra, ayudaremos a los estados enemigos derrotados a establecer gobiernos pacíficos y democráticos de libre acción, y trataremos de configurar a un mundo en el cual el nazismo y el fascismo y la agresión militar, no pueden existir.

6º) Nos negaremos a reconocer cualquier gobierno impuesto a cualquiera nación por la fuerza de una potencia extranjera. En algunos casos será imposible impedir la imposición por la fuerza de tal gobierno. Pero Estados Unidos no reconocerá a tal gobierno.

7º) Creemos que todas las naciones deberán de gozar de la libertad de los mares y de igualdad de derechos de navegación de los ríos, de los cursos de agua fronterizos y de los cursos de agua que pasen por más de uno.

8º) Creemos que todos los estados aceptados en la Sociedad de Naciones, deberán tener acceso en forma equitativa al comercio y materias primas del mundo.

9º) Creemos que los estados soberanos del hemisferio occidental, deben elaborar sus asuntos como buenos vecinos, en la solución de sus problemas.

10.) Creemos que la plena colaboración económica entre todas las naciones grandes y pequeñas es esencial para el mejoramiento de las condiciones de vida en el mundo y para la vida sin temores y sin necesidades.

11.) Continuaremos tratando de promover la libertad de expresión y la libertad de culto en todas las regiones del mundo.

12.) Estamos convencidos de que la preservación de la paz entre las naciones requiere una organización de las Naciones Unidas, compuesta de todas las naciones pacíficas del mundo, que deseen utilizar conjunta y voluntariamente la fuerza si fuese necesario para asegurar la paz.

Esa es la política exterior que guía en estos momentos a Estados Unidos. Esa es la política exterior con que afronta el porvenir con confianza. Quizás no pueda ser puesto en vigor mañana o pasado mañana. De cualquier manera es nuestra política y trataremos de cumplirla. Podrá llevar mucho tiempo pero vale la pena esperar y vale luchar por llevarla a cabo.

Los mismos diez mandamientos no han sido realizados en estos mil años. Sin embargo luchamos constantemente para cumplirlos y en muchos casos nos acercamos a ellos cada día que pasa. Aunque podremos encontrarnos con inconvenientes, en tanto en tanto, persistiremos en nuestros esfuerzos por lograr el imperio de la justicia en los asuntos internacionales del mundo. Pasamos ahora por una fase difícil en las relaciones internacionales. Desgraciadamente siempre ha ocurrido después de las guerras que la unidad con un aliado, forjada en el peligro común, ha tendido a debilitarse cuando el peligro había pasado. El mundo no puede flaquear ahora en la decisión unida de los aliados, como en la guerra, de lograr una paz duradera. El mundo no puede permitir que se desintegre el espíritu de cooperación de los aliados en esta guerra. Los pueblos de Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y China, en colaboración con todos los demás pueblos pacíficos deben tomar el curso de la historia actual en sus propias manos y moldearlo en una nueva dirección, la dirección de continua cooperación.

Fué el peligro común lo que nos unió antes de la victoria. Que sea la esperanza común la que continúe uniéndonos en los años porvenir. Debe hacerse de manera que las bombas atómicas que cayeron en Hiroshima y Nagasaki sean una señal, no del viejo proceso de destrucción, sino de una nueva era; de una era de unidad y amistad cada vez más estrecha entre las naciones pacíficas. Para construir una paz se requiere tanto vigor moral como para librar una guerra.

Estos conflictos de intereses entre las potencias victoriosas no están tan profundamente arraigados que no se los pueda resolver. Pero para su solución se necesitará una mezcla de paciencia y de firmeza. Se necesitará una adhesión absoluta a los principios que hemos enunciado. También se requerirá buena voluntad para encontrar el bien común en lo que respecta a los métodos de aplicar estos principios.

Nuestra política estadounidense es de cooperación cordial con todas las naciones pacíficas y de apoyo total a la organización de las Naciones Unidas. Es una política que tiene fuerte apoyo del pueblo norteamericano, una política en torno a la la cual podemos reunirnos sin temores ni aprensiones. Cuanto más clara y ampliamente se comprenda esa política en el extranjero tanto mejor y más segura será la paz.

"En la era atómica sería desastrosa, nada menos. Se ha hablado de que la bomba atómica anula a todas las armadas, ejércitos y fuerzas aéreas. Por el momento creo que tales comentarios son totalmente erróneos. Hoy en día el dominio de los mares está en manos de las escuadras de EE. UU. y de sus aliados. No hay nada que las reemplace. Hemos aprendido la amarga lección de que la debilidad de esta gran república invita a los hombres de mala voluntad a socavar los cimientos mismos de la civilización en todo el mundo. Nadie puede predecir lo que traerá el futuro distante de la investigación atómica a la flota cuyo día hoy festejamos, pero la misión fundamental de la armada no ha cambiado. El dominio de los mares que nos rodean y de los cielos que se extienden sobre ellos sigue siendo la clave de nuestra libertad y de nuestra capacidad para ayudar a velar por el mantenimiento de la paz del mundo".

El dominio de los mares que nos rodean y de los cielos que se extienden sobre ellos sigue siendo la clave de nuestra libertad y de nuestra capacidad para ayudar a velar por el mantenimiento de la paz del mundo.

Ningún enemigo nos atacará jamás directamente a través del mar. No podemos acudir para ayudar a derrotar a un agresor sin cruzar el mar. Por lo tanto la marina, provista de las armas que le proporcione la ciencia, sigue aun dedicada a su histórica misión; dominar los mares que rodean a nuestro país y los cielos que se extienden sobre ellos. La bomba atómica no altera la política exterior básica de Estados Unidos. Hace que el desarrollo y la aplicación de nuestra política sea más urgente de lo que podríamos haber soñado seis meses atrás. Significa que debemos estar preparados para abordar los problemas internacionales con mayor determinación y aun mayor ingenio para hacer frente a una situación que no tiene precedente. Debemos encontrar la respuesta a problemas creados por la liberación de la bomba atómica, —del mismo modo que debemos encontrar respuesta a los otros muchos problemas de la paz— junto con todos los demás pueblos de las Naciones Unidas pues para ellos la paz mundial representa tanto como para nosotros.

Como lo dije en el mensaje al Congreso la discusión de la bomba atómica con Gran Bretaña y Canadá y más adelante con las demás naciones, no puede esperar a la organización formal de las naciones unidas. Estas conversaciones, que tendrán por objeto llegar al libre intercambio de información científica fundamental, comenzarán en un futuro próximo.

Pero vuelvo a señalar, como lo he hecho antes, que estas conversaciones no se referirán a los procesos de la manufactura de la bomba atómica, ni de ningún otro instrumento de guerra.

El hecho de que esta arma se halla en nuestra posesión, así como la circunstancia de que poseamos otras armas nuevas, no involucra amenaza para ninguna nación. El mundo, que ha visto a Estados Unidos en dos grandes guerras mundiales, lo sabe perfectamente. Consideramos una misión sagrada la posesión de esa nueva fuerza de destrucción. Los que piensan saben que debido a nuestro amor a la paz no faltaremos a esa misión y que la ejecutaremos fielmente. "En verdad la más grande esperanza del pueblo norteamericano es que la cooperación mundial por la paz alcance pronto tal perfección que los métodos atómicos de destrucción puedan ser declarados definitivamente fuera de la ley. Hemos buscado y continuaremos buscando el logro de ese objetivo.

Seguiremos ese camino con toda la sensatez, la paciencia y la determinación que el Dios de la paz pueda dar a un pueblo que trata de seguir su senda".

El Pte. de los E. E. U. U. pasó revista a la flota

NUEVA YORK, 27 (United). — Después de pronunciar su discurso central, el Presidente Truman se dirigió a Yacht Blasin, al final de la calle 79, desde donde se trasladó al gigantesco acorazado "Missouri", anclado a poca distancia de allí.

El presidente fué saludado con 21 cañonazos al llegar a bordo de la nave sobre la cual ondeaba la insignia del almirante Ingran.

Luego de pasar revista a la dotación, el presidente fué obsequiado con un almuerzo abordo por Ingran.

Alrededor de las 15.30, el presidente se embarcó en el destructor "Penshaw" para iniciar la revista naval.

Desde el "Missouri" el presidente comenzó la inspección de 47 barcos de guerra, entre los que se hallaban el acorazado "Nueva York", el portaaviones "Entreprise", varios cruceros pesados y livianos, destructores, submarinos y barcos auxiliares.

La revista duró 2 horas, durante las cuales retumbaron constantemente los cañonazos de salvas que hacía cada embarcación al pasar frente a cada una de ellas el presidente.

Simultáneamente alrededor de 1.200 aviones de diversos tipos atronaban el aire con el rugido de sus motores.

Fué la demostración de poderío aeronaval más grande en tiempo de paz, que se registra en la historia norteamericana. Numeroso gentío presenció la revista.

El convoy presidencial después de llegar al extremo meridional de la línea de naves de guerra dió vuelta en torno al crucero "Macon" y emprendió el regreso hacia el norte.

Al pasar de nuevo frente al Missouri el Presidente fué saludado con 21 salvas de cañonazos y siendo las 17.30 horas el primer mandatario desembarcó. Subió luego a su automóvil y seguido de otros en los que iba su comitiva se dirigió a la estación de Pensilvania donde Truman y sus acompañantes subieron al tren que los condujo a Wáshington.

NEGOCIACIONES ANGLO - NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 27. (United). — Las negociaciones anglo - norteamericanas realizadas en Londres sobre la cuestión italiana, han tenido como objeto revisar las estipulaciones del armisticio más bien que establecer bases para una paz provisional.

Tanto Estados Unidos como G. Bretaña, tienen interés en modificar los términos del armisticio porque, primeramente, nunca fueron cumplidos al pie de la letra y después, porque se considera que algunos de dichos términos han perdido actualidad.

Los motivos principales de estas negociaciones, son poder evacuar las tropas aliadas de Italia y segundo, permitir a los italianos hacerse cargo en forma más efectiva y amplia de los asuntos internos de su país.

La Conferencia de Alimentación y Agricultura

QUEBEC, 27 (United). — El aparente desacuerdo entre los miembros del Comité General de la Conferencia de Alimentación y Agricultura retrasa el nombramiento del Director General y del Comité Ejecutivo de la Organización internacional.

El Comité General, constituído por once miembros, en representación de las naciones productoras y consumidoras, ha tratado, vanamente, de llegar a un acuerdo sobre quién será el candidato para la presidencia. Tampoco pudo convenirse el número de miembros del Comité Ejecutivo.

El nombramiento del vicepresidente de la Conferencia debe esperar la participación de Rusia en la Organización.

La posición de Rusia es uno de los mayores interrogantes. No se sabe nada oficialmente sobre las intenciones rusas, que, al parecer, esperan instrucciones. Los delegados rusos habían protestado dos puntos de los sometidos a estudio del Comité. Se refirió uno a las actividades de la mujer fuera del hogar y sobre la forma en que se había procedido a la distribución de alimentos en Alemania.

Los delegados rusos han expuesto que las medidas habían sido adoptadas según el informe de la S. de las Naciones, que su gobierno no había reconocido.

La Argentina reconocerá a Venezuela

BUENOS AIRES, 27 (United). — El Canciller Cooke formuló esta tarde declaraciones a los periodistas, respondiendo a diversas preguntas de los mismos. Respecto a Venezuela, dijo que la Argentina espera el resultado de las gestiones de consulta para adoptar una resolución de conjunto. Afirmó que se estudia el reconocimiento de los gobiernos de Siria y el Líbano.

Respondiendo a una pregunta expresó que el embajador Cárcano, próximo a regresar a la Argentina, no volverá a Londres. Dijo, por último, que se estudia la situación de los marinos alemanes que deben ser repatriados y que han contraído enlace con mujeres argentinas. Preguntado sobre si la Argentina reconocería al nuevo gobierno de Venezuela, manifestó que se han hecho gestiones y consultas encaminadas a que tal reconocimiento se verifique conjuntamente con otras naciones de América, a fin de no proceder en forma aislada con el resto de esos países.

Sobre los gobiernos de Siria y Líbano, hasta ahora no reconocidos por la Argentina, el canciller comentó que se habían recibido sugestiones sobre el particular y que las mismas son estudiadas. Destacó en este punto la importancia de estas colectividades en la Argentina y la laboriosidad de las mismas. Terminó diciendo que no existía gestión oficial alguna.

Respecto a la situación del embajador argentino en Londres, Dr. Cárcano, el Ministro adelantó que se había recibido una comunicación en la que anunciaba el viaje de dicho diplomático de un momento a otro

El Dr. Cooke, no agregó otros comentarios, pero se entiende en el palacio San Martín, que dicho representante no volverá a Londres, pues, sus manifestaciones recientes de volver a la absoluta actividad privada han sido terminantes. El Dr. Cooke, no agregó nada a lo ya informado sobre la situación de los prisioneros alemanes, esto es, que se continúan las gestiones para la repatriación y el estudio de aquellas gestiones de los que se han casado en el país con mujeres argentinas; precisamente en el día de hoy, aquellos prisioneros han realizado una nueva gestión ante los ministros de Guerra y Justicia e Instrucción Pública.

EL FRENTE DEMOCRATICO

BUENOS AIRES, 27 (United). —Lo que en un futuro proximo quizás se denomine "frente democrático", ya estaría logrado en cuanto a su finalidad. La voz de orden en el amplio sector de oposición de la Argentina, es "no dispersar las fuerzas". Todos los grupos políticos opuestos a la posible candidatura presidencial del coronel Perón, coinciden virtualmente en que solo "con la unión de todos, se podrá vencerlo en una contienda electoral". La necesidad de la no dispersión de fuerzas, parte de muchos factores. Los principales pueden enumerarse como sigue:

1o.) No dispersión de los medios de propaganda, frente a la emergencia de la escasez de combustible, para movilizar vehículos, restricciones a algunos medios de difusión, etc.

2o.) Fortalecimiento de la opinión opositora alrededor de una única fórmula presidencial.

3o.) Ofrecer un frente sólidamente unido contra la precitada candidatura. Los primeros contactos entre los dirigentes de las agrupaciones, políticas opositoras, habrían dado ya por resultado que se considere conveniente que se preste apoyo a una fórmula presidencial del radicalismo. Gravitaría en la existencia de esa probable decisión el hecho de que la Unión Cívica Radical, es la fuerza mayoritaria. Además, teniéndose en cuenta que ese partido tradicionalmente se opone a todo pacto electoral con otras fuerzas políticas, para evitar dificultades en su seno, se juzgaría conveniente que seleccione sus candidatos presidenciales con absoluta autonomía.

Elegida la fórmula, cada partido decidiría separadamente votarla en las elecciones generales. Las agrupaciones que así se pronuncien, concurrirán con candidatos propios a senadores y diputados nacionales y posiblemente también a gobernadores y a legislados provinciales.

Terminado el proceso de la elección presidencial, todos y cada uno de los partidos reunidos en el "Frente Democrático" recuperarían su absoluta libertad de acción.

La Asamblea General de la O. de las Naciones Unidas

LONDRES, 27 (United). — La primera asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas se celebrará en Londres en la primera semana de enero, y su comisión preparatoria se reunirá el 23 de noviembre, 15 días más tarde de la fecha primeramente señalada del 8 de noviembre, de acuerdo con la recomendación aprobada esta noche por el Comité Ejecutivo en su última reunión.

La consideración de las Navidades constituyó el mayor obstáculo en el debate de dos horas y media para fijar la fecha de reunión de la comisión preparatoria, hasta que finalmente el Sr. Stevenson vice delegado norteamericano que presidía la reunión del comité ejecutivo, insistió en que se señalara la fecha del 23 de Noviembre, de acuerdo con el criterio de la mayoría.

El Comité tropezó con las mismas dificultades para fijar la fecha de convocatoria de la asamblea general, y finalmente se acordó recomendar que se celebre "entre el 2 y el 7 de enero", como fórmula transaccional.

Stevenson abogó primero porque la asamblea se reuniera por primera vez en la noche del 1 de enero, aniversario de la firma de la declaración de las Naciones Unidas poco después de Pearl Harbor, en la que 23 naciones se comprometieron a prestarse mútua ayuda en la guerra y en la paz.

El delegado australiano, Paul Hasluck, objetó a tal propuesta porque obligaría a los delegados australianos a viajar durante los días de Navidad, cuando los transportes estarían sobrecargados.

El delegado ruso Gromyko objetó a su vez que se dejaran 2 semanas entre la fecha en que terminará la reunión de la Comisión Preparatoria y la primera reunión de la asamblea, con la consiguiente inactividad de los delegados que asistan a ambas.

Todos los delegados convinieron en la necesidad de postergar la fecha del 8 de Noviembre, a fin de que todas las delegaciones puedan estudiar el informe de 269 páginas redactado por el Comité Ejecutivo.

Las propuestas sobre la nueva fecha variaron desde el 12 de Noviembre, fecha sugerida por el delegado del Brasil De Freitas Vallek y el 4 de diciembre, propuesta por el australiano Hasluck.

El vicedelegado canadiense propuso el 15 de Noviembre, por temor a que la Comisión Preparatoria se fuera disolviendo gradualmente, si como se suponía, sus reuniones duraban 4 semanas a partir del 23 de noviembre.

El delegado soviético propuso el 26 de noviembre, pero accedió a aceptar la fecha del 23 como fórmula transaccional.

Prohiben los mitines políticos en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 27 (United). — La policía prohibió el mitin del Partido Laborista fijado para esta tarde en el centro de la ciudad.

Se informó que la medida será extendida a todos los partidos mientras dure la actual tensión de ánimos. Sólo se han permitido los mitines en los barrios. Los dirigentes laboristas —cuya consigna es constitución en vez de elecciones— no se han conformado con esa medida y se han dirigido al Jefe de la Nación para pedir la derogación que, hasta ahora, no se ha obtenido.

Más de 50 sindicatos se habían movilizado para dicha manifestación que se esperaba reuniría a 80.000 personas adeptas a la constituyente, entre laboristas, comunistas y vanguardistas.

Después de reafirmar su proclama al ejército de que habrá elecciones el 2 de diciembre, el Ministro de Guerra General Goes Monteiro declaró a la prensa: "La asamblea constituyente no debe ser objeto de preocupaciones debido a la proximidad de las elecciones y a la anormalidad de la situación. La campaña a su favor sólo serviría a esta altura de los sucesos, para aumentar la confusión".

Alrededor DEL MUNDO

• **DESIGNARON AL DR. ESCOBAR.** — Fué designado el actual embajador argentino en Francia, Dr. Adrián Escobar, delegado titular a la reunión de la Comisión Preparatoria encargada de organizar la entidad de las Naciones Unidas.

Serán delegados suplentes los señores Adolfo Sellingo y Ricardo Siri.

Adscripto a la Secretaría de la Delegación el Sr. José Ma. Costantino.

• **PILOTOS PARA LA R. A. F.** —La Oficina Británica de reclutamiento informó hoy, que entre las recientes solicitudes de incorporación voluntaria a las reales fuerzas aéreas, figuraban la de varios oficiales y pilotos del ejército estadounidense.

• **ELECCIONES EN RUMANIA.** — El primer ministro de Rumania, Sr. Petru Groza, declaró hoy en Bucarest, que se celebrarán elecciones dentro de "muy poco tiempo" y prometió que si vuelve al poder, no se tocará el capital británico y norteamericano en el país.

• **SUSPENSION A 2 DIARIOS.** —El gobierno de Managua, anunció haber impuesto una suspensión a los diarios "Flecha" y "El Liberal Independiente", ambos de una misma empresa por "proseguir publicando una columna de ideología comunista, a pesar de las frecuentes advertencias de que no lo hiciera".

[illegible]

• **SERA DISUELTO EL 14o. EJERCITO.** — Se anunció oficialmente en Singapur, que el 14o. ejército será disuelto, estableciéndose un comando malayo, con cuarteles generales en Kua Lumpur, y cuya jefatura será ejercida por Sir Milps Dempsey.

• **ACCIDENTE AEREO.** — Un avión de transporte se precipitó a tierra cerca de Pennville (Indiana, EE. UU.), pereciendo cuatro miembros del ejército que iban a bordo y resultando heridos otros 12.

• **MENSAJE DE TRUMAN A STALIN.** — Esta madrugada Radio Moscú, anunció que el embajador norteamericano en Rusia, Averill Harriman, entregó el 24 del corriente un mensaje de Truman a Stalin, añadiendo que el mensaje lleva la fecha del 14 del corriente. Señaló también que Harriman se trasladó a Sochi, en el Cáucaso, especialmente para visitar a Stalin y agregar algunos comentarios verbales sobre el mensaje citado. Según indicó la propalación de referencia, Harriman regresó a Moscú, ayer.

• **INVESTIGACION EN FILIPINAS.** — El presidente Truman, ordenó el envío a Filipinas, de agentes especiales de la Oficina Federal de Investigaciones, para que sigan las huellas a algunos traidores que según se afirma, siguen ocupando puestos importantes en el gobierno de aquel país. Al mismo tiempo se reveló que el gobierno de Filipinas se halla en dificultades, por el ejército de guerrilleros que no se disolvió después de contribuir a la derrota de los japoneses.

• **MINAS EN LA COSTA INGLESA.** — Una tormenta de agua y viento que castiga la zona entre New Haven y East Bourne, arrojó sobre la playa 10 minas, algunas de las cuales estaban cargadas y se teme un siniestro.

Algunas de las minas fueron levantadas por las aguas y colocadas sobre el paseo costero de Seaford. Una mina se encuentra a una cincuentena de metros del famoso Faro de Brachy Rad, por lo que se adoptan urgentes medidas para quitarle la espoleta.

• **PRESOS POLITICOS LIBERADOS.** — Quedan solo 73 presos políticos en las cárceles portuguesas, anunció el Ministro de Justicia, después de aplicarse el indulto recientemente decretado. Aclaró que de ellos 29 son marinos acusados de traición al gobierno porque intentaban entregar a las naciones extranjeras algunos buques de guerra nacionales. En virtud del indulto, fueron liberados 157 de los 200 presos que estaban concentrados en Tarrafal, Cabo Verde y Fuerte Peniche.

EINSTEIN Y EL SECRETO DE LA BOMBA ATOMICA

NUEVA YORK 27 (United) — Albert Einstein lamentó la política del gobierno de Estados Unidos, con respecto al mantenimiento del secreto sobre la bomba atómica, especialmente la proyectada ley del Congreso estableciendo el control federal sobre la energía atómica, al que, dijo, es una amenaza directa contra el bienestar de los Estados Unidos y el mundo entero, lo que podría ser causa de una nueva guerra

Al recomendar que se estableciera un gobierno "super nacional" que representaría a todo el mundo manifestó, "las restricciones sobre las investigaciones científicas, libres y públicas, es perjudicial para el desarrollo científico en general, y, en particular, para el desarrollo de la ciencia en EE. UU. pues la consecuencia natural de tal medida sería la restricción en el libre intercambio entre los hombres de ciencia en las distintas ciudades del mundo".

"Políticamente, continuó diciendo, esta medida fomentaría la desconfianza mútua entre las grandes potencias, e indudablemente sería la causa de futuras guerras.

Mientras existan armamentos secretos en un ambiente de nerviosidad como el actual siempre habrá un peligro de guerra. ¿Por qué son necesarios los grandes ejércitos? Porqué necesita Rusia su enorme ejército? ¿Porqué existe la desconfianza?

Los grandes ejércitos son causa de desconfianza y la desconfianza es la causa de los grandes ejércitos".

Agregó: "Considero que si los estadistas del mundo comprendieran todo lo que está en juego, no discutirían la posibilidad de formar un gobierno mundial. Pronto comprenderán que ello es necesario absolutamente, o una gran parte de la humanidad será sacrificada sin necesidad, por la ambición del poder.

No se limita esta cuestión a la bomba atómica, es que la situación de la técnica de hoy hace imperativo evitar la posibilidad de una guerra futura

Mientras tengamos la soberanía sin restricciones entre las naciones, también tendremos nativa, una nación, finalmente, someterá a las demás y ha de sobrevivir ese resultado penoso si no es creado un gobierno supernacional por consentimiento mútuo".

TUNEL PARA HIROHITO

TOKIO 27 (United) — Si el emperador Hirohito se hubiera visto obligado por los bombardeos norteamericanos a abandonar el palacio se habría refugiado en un túnel de 9 kilómetros construído especialmente por el ejército nipón, guerras, pero existe una alter- según el diario "Mainichi".

Se había preparado ya en él, instalaciones para que sirviera de vivienda al Emperador y sede de las oficinas gubernamentales.

Aparentemente el emperador no se mostraba dispuesto a refugiarse en el subterráneo, pues el citado diario indica que "habría sido transportado allí aunque se opusiera".

REMITIDO

FUNSA hace aclaraciones

La ONDA, en su remitido a la prensa, se considera con derecho a formular a FUNSA una serie de preguntas a propósito del suministro de neumáticos. [illegible]

[illegible]

LA PREVISION DE FUNSA

[illegible]

LO QUE FUNSA HIZO

[illegible]

LO QUE HIZO ESTADOS UNIDOS

[illegible] como el nuestro, de ese material indispensable. No negamos que el caucho artificial sea de calidad inferior, bajo ciertos aspectos, al natural, pero la más elemental consideración, frente a las angus-[illegible]

LA TECNICA DE FUNSA

[illegible]

LA POSIBILIDAD DE TRAER MEJORES NEUMATICOS

[illegible]

EL MAL USO DE LOS NEUMATICOS FUNSA

[illegible] ordinarias que tenían los de pre-guerra, fabricados exclusivamente a base de caucho natural.

Pero usados con la moderación aconsejada y respetando las condiciones dic-[illegible]

EL COSTO DE FUNSA Y EL EXTRANJERO

[illegible]

a) Materias primas.
b) Mano de obra.
c) Impuestos y gravámenes fiscales.
d) Ganancia.

[illegible]

EL USO DEL "RAYON" EN LAS CUBIERTAS

[illegible] sean transportados a los campos de batalla, también deben poder servir para que los ómnibus de turismo caminen un poco más despacio y sus ocupantes sufran algunas incomodidades".

Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A.

EDICTOS

ANTONIO MIRALLES

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.o Turno, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Constantino Costas. Cobro ejecutivo de pesos. (L.o 9 - F.o 566) se hace saber al público que el día veinte y seis de noviembre del año en curso a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Antonio Miralles, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 466.67 o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: un solar de terreno, ubicado en la 10ª sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 73.695 y con una superficie aproximada de 259 mts. cuadrados, que se deslindan así: al Norte 8 mts. 59 cm. de frente a la calle Berlín; 8 mts. 59 cm. al Sur, lindando con el bien empadronado con el N.o 73.700; 30 mts. 20 cm. al Este, lindando con el inmueble empadronado con el N.o 73.696; 30 mts. 20 cm. al Oeste, limitando con el bien empadronado limitando con el bien empadronado con el N.o 73.694.

SE PREVIENE: PRIMERO: El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las [illegible]

RAMON LOPARDO PARODI

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha setiembre tres de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "Municipio de Montevideo con José Fusco Paladino. Cobro ejecutivo de Pesos. Lo. 10, F.º 757" se hace saber al público que el día ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, a las diez y seis y treinta horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble (y sus mejoras) empadronado con el N.o 95.195, situado sobre la línea Noreste de la calle Mar Artico entre avenida Punta Gorda y Mediterráneo, por intermedio del Martillero don Ramón Lopardo Parodi, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda de la suma de $ 1054.66, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO. — Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos [illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios.

BACACAY 1325

REMATES SEMANALES

ROPA - PIELES. Miércoles 31 de octubre a las 14 (lotes del 11.700 al 11.974). — ALHAJAS — Jueves 1.o de noviembre a las 13 y 30: (lotes del 6763 al 6852). OBJETOS VARIOS. — Jueves 1.o de noviembre a las 15: (lotes del 5134 al 5253).

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA. (Lunes 29 y martes 30) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. Artículos que han sido meticulosamente desinfectados. —ALHAJAS— (Miérc. 31) de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc. OBJETOS VARIOS-CUADROS. (Miérc. 31) gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, un amplificador, un amperímetro, un taladro eléctrico, un soplete aerógrafo, 25 tomos Dicc. Enciclopédico Ilustrado, etc.

Queda a cargo del comprador el impuesto que determina la Ley Nacional N.o 10.601.

SEÑA 20 % COMISION 1 %

INCOLANA LIMITADA

Por escritura del 18 de Setiembre de 1945 ante Esc. E. E. Gougeon, en la ciudad de Rivera, inscripta en el Registro de Comercio de esa ciudad con el N.o 15 al folio 21 del libro respectivo se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada Incolana Limitada. Socios: Rodolfo Romeu Sánchez $ 20.000, Roberto Herten $ 20.000, Darcy Grillo $ 10.000 y José Viggiano Pace pesos 30.000. Capital: $ 80.000, en efectivo totalmente aportado. Objeto: Comercio en general en lanas y frutos del país, compraventa, exportación e importación. Domicilio: Avda. Gral. Rondeau 2212. Plazo 5 años [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber que "A. López García y Cía.", con domicilio en J. Jackson N.º 1142, ha prometido enajenar a la Sociedad Anónima "Industria Frutícola Alimenticia", su sección destinada a la elaboración de citrus, esencias cítricas, jugo de frutas, extractos vegetales y similares. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio del Escribano Daniel Pérez del Castillo, Santiago de Chile N.o 1254. Montevideo, Octubre 19 de 1945.

EDICTO. — Rectificación de partida. [illegible]

[illegible]

LA EXPOSICION RURAL DE MELO

INFORMAMOS en números anteriores de la Gran Exposición Nacional y Regional de Reproductores Seleccionados, organizada por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, la vieja y prestigiosa entidad de fomento rural en su local de certámenes y ferias en Conventos.

El acto inaugural realizado en la tarde de ayer, alcanzó el éxito que tenía de antemano asegurado, asistiendo el señor Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga, el Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Gustavo Gallinal y la selecta comitiva que acompaña al Primer Magistrado.

Damos a continuación parte del veredicto:

RAZA HEREFORD—

Gran copa de honor al toro 1782 del brete N.o 37, del Sr. Lorenzo Salvo. Reservado Campeón Macho, al mismo animal, del Sr. Lorenzo Salvo. Campeón macho al brete N.o 24. Criador y expositor: Julio Stirling. Conjunto de machos a los bretes N.os 29, 37 y 15. Criador y expositor: Suc. Lorenzo Salvo. Campeón hembra al brete N.o 49. Criador y expositor: R. Silveira hijos. Reservado campeón hembras al brete N.o 47. Criador y expositor: Gonzalo Arrarte.

Primera categoría. — Primer premio al brete N.o 6. Criador y expositor: Gonzalo Arrarte. Segundo premio al brete N.o 9. Criador y expositor: José M.a Elorza.

Segunda categoría. — Primer premio al brete N.o 14. Criador y expositor: José M.a Elorza.

Tercera categoría. — Primer premio al brete N.o 24. Criador y expositor: Julio Stirling. Segundo premio al brete N.o 29. Criador y expositor: Suc. Lorenzo Salvo.

Cuarta categoría. — Primer premio al brete N.o 31. Criador y expositor: Gonzalo Arrarte. Segundo premio al brete N.o 33. Criador y expositor: Suc. Lorenzo Salvo.

Quinta categoría. — Primer premio al brete N.o 37. Criador y expositor: Suc. Lorenzo Salvo.

RAZA CORRIEDALE—

Primer premio y Premio Conjunto, a los bretes N.os 143, 146 y 147. Criador y expositor: Franklin M. de Souza. Premio Sociedad Criadores de Corriedale, al brete N.o 150. Criador y expositor: P. Scremini e hijo. Primer premio al mismo expositor. Premio Mejoramiento Ovino y Primer premio al brete N.o 145. Criador y expositor: Suc. A. Gallinal.

CONCURSO DEPARTAMENTAL. — Primer premio al brete N.o 164. Criador y expositor: Darío R. Botaro.

MERINO AUSTRALIANO—

Campeón y Primer premio al brete N.o 27. Criador y expositor: Pablo Risso.

CONCURSO DEPARTAMENTAL. — Gran copa de honor al toro N.o 492, del brete N.o 36. Criador y expositor: E. Silveira hijo. Premio campeón macho al brete N.o 6. Criador y expositor: Gonzalo Arrarte. Premio Reservado de Campeón al brete N.o 36. Criador y expositor: E. Silveira hijo. Primer premio a conjuntos machos a los bretes N.os 6, 23 y 31. Criador y expositor: Gonzalo Arrarte. El brete N.o 36, obtiene a su vez la copa donada por Antonio Gianola. El brete N.o 6 obtiene la copa donada por el Banco Uruguayo. Premio Campeón Hembra al brete N.o 47. Criador y expositor: E. Silveira hijo. Reservado de campeón hembra, al brete N.o 47. Criador y expositor: Gonzalo Arrarte.

✝ Therese Dunkel de Tonnet
✝ Bernhardine Tonnet de Orbach

(Q. E. P. D.) — Fallecieron en la ciudad de Duren (Renania) el 16 de Noviembre de 1944, víctimas de la guerra. — El Pbro. Antonio W. Tonnet, Teniente Cura de la Metropolitana, participa el fallecimiento de su madre y de su hermana e invita para el solemne Funeral de Aniversario que se celebrará en la Catedral el Día de las Animas, 2 de Noviembre, a las 10 horas.

Resultados de basket ball

RESERVAS. — Sporting (56) Stockolmo (41).

1.º DIVISION.— Stockolmo (44) Sporting (44). Alargue: Sporting (50) Stockolmo (49).

Desmentido del almirante Mountbatten

KANDY, 27. (United). — En el cuartel general del supremo comando se han desmentido las versiones de que el Almirante Mountbatten participaría en las conversaciones de Singapur con los delegados holandeses e indonesios.

PARTE POLICIAL

• ACCIDENTE A UN OBRERO. — En el interior de la Barraca sita en la calle Colonia No. 1942, se hallaba trabajando el operario José María Fernández, uruguayo, casado, de 43 años, domiciliado en la calle Martín García, 2229, en cuyas circunstancias un equino le aplicó una coz, lesionándolo en el costado izquierdo. La Asistencia Pública lo internó en el Instituto de Traumatología.

Procedió la seccional 5a.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6373. Montevideo, Octubre 24 de 1945. Con esta fecha, el señor Escribano Guzmán Acosta y Lara, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo señalero indicador por destellos de luz"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. BERNARDO H. TEDESCO. Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Santiago Alvarez Pereira. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 8, Fo. 691), se emplaza a don Santiago Alvarez Pereira, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 49.609, situado en la calle José M. Silva entre Avda. de las Instrucciones y Jemer; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre veintiocho del mil novecientos cuarenta y cinco. — C. BUSCH BUERO. Actuario.

O. 9014. v. 15-XI-45.

[illegible]

EN LA FIESTA DE CRISTO REY

UN SUICIDA político, un desesperado con un gran embrollo mental, un vencido que no sabe sufrir la derrota luego de haber brillado en las alturas del gobierno totalitario, nos da en su pensamiento escrito en su última hora una frase que es menester razonar. "Nosotros olvidamos a Dios —expresa Robert Ley, ex jefe de la organización del trabajo del hitlerismo— y fuimos olvidados por Dios. Pusimos la voluntad humana en lugar de su divina gracia". "Tenemos —afirma— que declarar a la juventud que aquello fué un error".

Ese concepto en un arrepentido que toma nuevos rumbos rectificados, sería la salvación. [illegible] siempre el pro y el contra del emplazamiento de Dios en las conciencias, en el pensamiento, en la vida, en las instituciones y, por último, en la sociedad.

El catolicismo busca este centramiento moral y espiritual, que, por eso, es salvador en el orden humano y social. El centro de esa idea tiene la forma simple pero emotiva y substanciosa de un culto: Cristo Rey, surgido de la fecunda iniciativa mística de la Iglesia en tiempos recientes, como contradicción mayor frente a las negaciones.

Los errores totalitarios o agnósticos, de alguna manera olvidan a Dios. Cristo Rey, no sólo es una oración de reconocimiento, sino que es un concepto vivo, un pensamiento vivo, que localiza a Dios en la sociedad y en la vida, y realiza la transformación beneficiosa del orden moral y social. Dios bendice pródigamente a los pueblos que siguen su ley, y es su fuerza espiritual la que hace posible en el seno de las colectividades el ejercicio de las disciplinas que son el atrio del orden social. No son posibles leyes, ni sistemas, ni planificaciones si no hay una multitud obediente a la orientación y al deber moral de la vida colectiva. Cristo Rey, canta la reyecía de Cristo Dios, no solamente en el orden celeste, sino en el orden terreno al proponer en éste el Reinado Social de Jesucristo.

Esta idea fuerza está haciendo su camino en la mentalidad del orbe. Y hoy tiene en el alma católica universal un pujante aldabonazo que pide a la conciencia espirtual que lo que fué luz fugaz para el espíritu derrotado de Robert Ley, sea fanal permanente para el espíritu triunfante de la cristiandad.

UNA CARTA DEL P. JOSE LOPEZ GARCIA, S. J.

DE CHINA A MONTEVIDEO

SHANGHAI EN GUERRA EXIGIO UNA PIEDAD MISIONERA

[illegible]

• MARINOS ITALIANOS DEL "CONTE VERDE"

[illegible]

• LA UTILIDAD DE UNA LIMOSNA

[illegible] grande para que no sepamos que para [illegible] ha de haber significado un real sacrificio [illegible] otros el sincero agradecimiento y una intención en la misa de todas las mañanas y a N Señor el saldo definitivo de la deuda.

• GUERRA EN SHANGHAI

La ciudad se prepara para la guerra. Los soldados ocupan gran cantidad de grandes edificios (los rascacielos como el Kavanagh y aún mayores, son en la ciudad cosa ordinaria). Se dice han ocupado todos los que pueden soportar el peso de los cañones.

• LAS HERMANITAS DE LOS POBRES EN CHINA

[illegible] sólo la Divina Providencia, representada por una estatua de San José que se halla junto a la puerta.

Antes de la guerra las limosnas las recibían especialmente de las grandes casas de comercio y fábricas extranjeras. Vino la guerra, desaparecieron éstas, aumentaron las necesidades y el arroz, que valía 10, llegó a valer medio millón. No hubo otra solución que lanzarse en medio de la población pagana y desconocida a buscar ayuda y ante la sorpresa de todos los que esperaban ver desaparecer la obra, [illegible]

• UNA AYUDA INESPERADA

[illegible] miento...)

Y a San José, que vela junto a la puerta, le piden ayuda. No han pasado cinco minutos cuando el Cónsul vuelve y, sonriendo, les dice: "Buena la íbamos a hacer; ni mi carro está acostumbrado a transportar Hermanitas, ni ellas deben estarlo a viajar en ellos... Bueno será que ustedes me den un carta de presentación, para evitar sustos inútiles". Con el transporte de las Hermanas terminaron sus visitas y nunca más se volvió a saber nada de él.

• MAS SOBRE LAS HERMANITAS

[illegible]

• El Dr. LOPEZ GARCIA EN FUNCION

[illegible]

• El Padre LOPEZ GARCIA TOMA PRECAUCIONES...

[illegible] nos empiecen a tirar de firme. Un acto de contrición lo más fervoroso que se pueda. Y como aquí no se puede pensar en abrigos subterráneos, pues a dos metros de profundidad hay agua, lo más seguro físicamente, sería... debajo de la cama. Personalmente rezo, antes de acostarme, el Miserere, al cual el Papa ha concedido indulgencia plenaria para estos casos, pues bien pudiera suceder que me tocara pasar sin despertarme de la casa a la eternidad."

(Continuará)

DEPUREMOS EL HABLA

• VERBOS

Veamos algunas flexiones verbales con las cuales el vulgo se ha ensañado:

Siempre es útil recordar que:

Debe decirse arriendo en vez de arrendo, pliego por plego, yerro y no erro, engrueso por engroso, cuezo por cozo, trueco en vez de treco, aprieto y no apreto.

Bien está que se hable de proveer, pero no de preveer, como tan comúnmente se oye. Prever, es decir, ver antes.

¿Cuándo se eliminará el tan difundido hábito de escribir respectar por respetar? ¿Es tan difícil recordar que el sentimiento de veneración y acatamiento a otra persona es respeto y no respecto, que se respeta en vez de respectar, que se saluda respetuosamente, sin esa ce intrusa?

• MAYUSCULA

Un lector nos pregunta si los títulos académicos deben ser escritos con mayúscula. Halla vacilaciones en el uso corriente.

Hace un par de meses dimos respuesta a esta misma pregunta. Gustosos la reiteramos hoy.

Escríbanse con minúscula cuando se les emplea como sustantivos comunes: "Consultaré a un abogado".

Prefiérase la mayúscula cuando se les emplea a manera de tratamiento: "Señor Ingeniero Don Fulano de Tal".

• PUNTOS CARDINALES

Otra pregunta:

¿Es correcto emplear abreviatura como N. W. por noroeste?

Los puntos cardinales se llaman en español norte, sud o sur, este y oeste. Las abreviaturas de estos sustantivos no pueden ser sino N. S. E. y O. Luego, cabe combinarlas para referirse a los puntos intermedios de la rosa de los vientos.

W. es abreviatura de "west". Pero esta palabra es inglesa, no española.

"Cómo se adquiere la ciudadanía".

POR CESAR LOPEZ MORANDI

Este excelente ex - compañero de la casa acaba de publicar un valioso trabajo, dado al lector en pulcra y agradable edición, en el cual ha cumplido una exhaustiva compilación de los textos constitucionales, legales y reglamentarios que hacen referencia al acto de la inscripción en el Registro Cívico Nacional, a la tramitación de la ciudadanía legal y a la obtención del certificado para votar, así como a otros problemas conexos con esas gestiones.

Su notoria versación en legislación electoral le ha permitido encarar todos los secretos de la casuística, para aunarlos a los grandes principios contenidos en las leyes fundamentales, y brindarlos en una perfecta ordenación a todo el que debe aplicarse a este tipo de labor.

Este meritísimo trabajo es una novedad en el ambiente. Muchas son las dificultades que normalmente apreciaban y debían vencer los delegados partidarios, los dirigentes políticos embarcados en la tarea de dotar a los ciudadanos de las condiciones legales necesarias para el ejercicio de esa calidad. Puede afirmarse sin temor a exageración que todas ellas están resueltas con los elementos de juicio y de información contenidos en este libro.

Felicitamos efusivamente al amigo y al técnico por su feliz iniciativa de emprender este trabajo y lo recomendamos muy especialmente a todos cuantos se interesan en esta materia, sobre todo cuando deben resolver ágilmente los numerosos problemas que plantea la práctica.

DE SOL A SOL

MISTERIO

OJOS negros, glaucos, oro... Los poetas le han cantado a todas las tonalidades de la vítrea.

Pero estos ojos negros que yo veo, al darme vuelta —pues hasta mí me ha tocado la serpentina de un piropo— no los cantó Urbina, ni nuestro Herrera y Reissig, ni los alcanzó a captar ningún pincel de renombre.

¿Y qué le han dicho a esos ojos? Pues, que son de una egoísta que los oculta a las miradas

La dama a la que así halagaba el engominado muchacho, pasó a nuestro lado con rítmico paso, indiferente, pero dándonos en silencio el inquietante obsequio de sus grandes cuencos renegridos.

Para descargo de la chica, debemos aclarar, que los ojos que no veía el cumplido caballero, no pasaron entornados, sino que ocultos detrás de los "vidrios" negros de unos lentes para el sol.

Mientras la veía alejarse, avenida abajo, pensaba en esos ojos recatados tras el lente, pero que yo intuía, chispeantes, vivaces, y de hurí.

¿Ojos negros, glaucos, oro...? ¡Quién sabe! Pero eso sí, ojos de una mujer que sabe que lo desconocido atrae más que lo bello, y que por esto, muchos otros ojos curiosos podrían asomarse a su negro abismo de carey.

Tal la ventaja de estos ojos manufacturados que por dos cincuenta arriba cualquier dama puede recabar en el comercio.

Mirar sin ser vistos, he ahí la gran ventaja, aparte, de que estos ojos misteriosos, pueden ocultar el secreto de unos ojos bizcos.

MONIPODIO.

La Convención de la Unión Cívica, el domingo próximo

EL domingo próximo se reunirá en pleno la Convención de la Unión Cívica, cuyas sesiones se dedicarán a exaltar el rotundo triunfo obtenido por el Movimiento Popular Republicano francés.

Quiere así, la Unión Cívica, tributar su homenaje al gran partido francés, con el cual se debe sentir mancomunados en la lucha porque el ideal social-cristiano triunfe en la sociedad.

Los abusos con el azúcar

Cada día que pasa, aumentan los abusos de los comerciantes inescrupulosos en lo referente al precio que cobran por el azúcar. Ayer ya se cobraba por este artículo $ 0.80 el kilo.

Se dice que no hay azúcar en plaza, pero en cuanto se encuentran gentes dispuestas a pagar los precios exigidos, aparece el azúcar como por encanto.

¿No habrá forma de castigar estas transgresiones?

¿O sólo delinquen los que hurtan el dinero encañonando a sus víctimas con un 38, o mediante el irresistible juego de ganzúas?

No; esta que se tolera hoy en el comercio, es una forma más de agraviar al pobre y más execrable, desde el momento que se le quitan los alimentos de la boca.

Severidad, pues, con quienes ganan así sobre la miseria popular.

La venta de carne de novillitos

Como se anunciara previamente, el Frigorífico Nacional, en su afán de mejorar el servicio de abasto de la capital, comenzó en las carnicerías que dirige directamente la venta de carne de novillitos, iniciativa que se hace como prueba, para entregar al consumo público una nueva categoría en este artículo de primera necesidad, en momentos que sufre la población una de las mayores restricciones, dado la escasez de la oferta de ganados, producida por la merma experimentada en el capital vacuno del país.

Los establecimientos ganaderos de zonas privilegiadas por las ricas pasturas de prados artificiales, han colaborado eficientemente en la iniciativa de las autoridades de nuestro Instituto nacional de carnes, produciendo esta nueva categoría especial que ayer, con gran éxito, fué puesta a la venta. Es indudable que el costo de producción de esta clase de carnes es muy superior a la común y que los precios tienen que guardar relación con la bondad de las mismas.

Hicimos ayer una recorrida por los cinco puestos de venta en los que se practicó este primer ensayo y podemos afirmar que es halagador el comentario general que merece esa oferta seleccionada. En la carnicería de la avenida General Flores se pusieron en venta, de las 9 a las 12 horas, 1.200 kilos de esta nueva categoría de carnes, siendo grande la afluencia de público, interesado en adquirirla, y que liquidó pronto esa cantidad indicada.

Y esto que es en nuestra capital una verdadera innovación, es lo que se hace en las grandes ciudades, donde la venta de carnes ofrece distintas categorías en beneficio de la población consumidora.

Vemos así al Frigorífico Nacional en una loable disposición en el mejoramiento del servicio de abasto, como lo comprobó también la exposición de carnes ovinas presentadas con motivo del gran certamen ganadero realizado el 2 de setiembre último en el Prado y de la que nos ocuparemos en otro suelto.

El doctor Juan B. Carballa en la asamblea de la Cámara de Mutualistas

EXPOSICION SOBRE EL DECRETO - LEY DE 13 DE FEBRERO DE 1943

COMO informamos en edición anterior, el domingo pasado, la Cámara de Mutualistas, integrada por el Círculo Católico de Obreros, Casa de Galicia, Sociedad Española y Sociedad Francesa, realizaron una asamblea pública en el teatro 18 de Julio, para hacer referencia en ella al movimiento de oposición en que se encuentran empeñadas, contra algunas de las disposiciones del Decreto-Ley del 13 de febrero de 1943, que reglamenta el funcionamiento de las sociedades mutualistas.

La oposición, que como bien se advirtió en la exposición del Dr. Carballa en esa oportunidad, no es de guerra inútil, sino de observación, en mérito al derecho que asiste a todo ciudadano a impugnar lo que cree lesivo e injusto, se concreta no a toda la ley, que tiene disposiciones aceptables, sino a varios de sus ordenamientos, en los que hay puntos de evidente inconstitucionalidad.

Esa inconstitucionalidad, que se refiere al desconocimiento de la libertad y del derecho de asociación que ampara la constitución, se señala particularmente en tres aspectos:

1) En cuanto la ley desconoce el derecho de asociación, al establecer disposiciones que matan la voluntad de los asociados y los fines de las sociedades.

2) En cuanto representa una ingerencia inadmisible en el régimen político interno de las sociedades, en su funcionamiento y orientación.

3) En cuanto determina formas especiales de integración de sus directorios.

El Dr. Carballa, en el discurso pronunciado en aquella oportunidad, señaló esos diversos aspectos, con referencia especial al Círculo Católico de Obreros. Vamos a ofrecer un estracto de su exposición:

EN EL EJERCICIO DE UN DERECHO

Luego de señalar la forma en que plantean el problema, dijo:

"En segundo término, nuestra actitud: ¿qué estamos haciendo? ¿Estamos impugnando una ley contra toda razón, contra toda justicia, al margen del orden institucional de la República? No señores; estamos pura y simplemente ejerciendo un derecho fundamental, que es el de defender los derechos individuales consagrados en la Constitución de la República y que está por encima de la voluntad del legislador cuando el legislador no se ciñe a ellos". (Muy bien), (Aplausos).

"Por eso, los que entendimos desde un principio que este decreto-ley en su integralidad violaba disposiciones fundamentales de la Constitución de la República que protejen los derechos individuales, y en especial manera el derecho de asociación, entendimos, desde ya, que ese decreto era impugnable.

Era impugnable en el plano lógico del derecho, en el plano del Poder Judicial, en el plano del Poder Administrador, en el plano de la opinión pública, que es lo que estamos haciendo ahora. Pero cuando estamos aquí moviéndonos y agitándonos contra un decreto, no en contra de personas, estamos en el puro y simple ejercicio de un derecho, y en un país que protege este puro y simple ejercicio de un derecho. (Aplausos).

UNA SITUACION FUNDAMENTAL PARA LAS MUTUALISTAS

Añadió el Dr. Carballa:

"El principio que defienden las mutualistas que concurrieron desde la primera hora a formar este bloque de oposición al decreto-ley, es, señores, fundamentalísimo. Tan fundamental, que yo podría decir con palabras que son de este siglo que luchamos para sobrevivir tal como somos, que en Casa de Galicia fué al empuje del regionalismo gallego, en la Española al otro empuje nacional español, y en el Círculo Católico de Obreros fué la idea filosófica básica en derredor de la cual se ha constituído toda la obra de sesenta años.

Y estos principios son los que están en peligro fundamental. Entonces, cuando nosotros, detrás de una historia que es de noventa, que es de sesenta y que es de treinta años, llegamos a una asamblea como esta y decimos: luchamos para sobrevivir, estamos no ya únicamente ejerciendo un derecho fundamental, estamos cumpliendo las obligaciones primarias de quienes soportan, comprenden y honran estas responsabilidades. (Aplausos).

ATAQUE AL DERECHO DE ASOCIACION

Prosiguió luego el disertante: "Quiere decir entonces y en el plano de las definiciones, quisiera ser lo más estricto posible; que este decreto-ley contiene disposiciones que atacan el derecho individual de asociación, hasta el punto de anular la idea original, la estabilidad integral de los núcleos asociados, y que, además de esto, tiene otra serie de disposiciones que también son impugnables en lo fundamental y en sus detalles, pero que en su conjunto dan realmente un producto legislativo nada apreciable, incluso en las palabras de la Ley, en aquellas que podrían ser exclusivamente de orden técnico legislativo, en cuanto a la redacción del decreto-ley tiene fallas fundamentalísimas, que hacen difícil su aplicación y que hicieron tan dificultosa la articulación del decreto reglamentario de la misma ley. Hay algo en el decreto, imposible de aceptar sin el sacrificio de ciertos derechos fundamentales. Por lo tanto, el decreto para quienes aprecian esos derechos fundamentales, está condenado por eso mismo.

El decreto-ley traía esas exoneraciones de pagos, esas ventajas económicas para las mutualistas, pero también todo lo demás. Traía una intervención directa del Consejo de Ministros peligrosísima para el derecho de asociación, traía reformas en el orden político interno, en el orden electoral interno, y entonces en la práctica, al proyectarse en las distintas instituciones de acuerdo con su masa social, daba distintos resultados, y en algunos de ellos comprometía hasta el fondo la voluntad de todos los asociados. Comprometía la voluntad al punto de hacerlos depender de una pequeñísima minoría.

EL CUERPO MEDICO EN LOS DIRECTORIOS

Este es otro de los puntos fundamentales de que han hecho cuestión las mutualistas, por la mayoría que se concede a los médicos. A este respecto dijo el Dr. Carballa:

"En este aspecto, señores, no quiero fiarme de la memoria, ni quiero decir a ustedes algo que después no pueda recordar. Se los voy a leer. El Círculo impugna el decreto-ley porque lesiona los derechos individuales, la libertad de asociación especialmente protegida por la Constitución de la República, punto de partida fundamental.

En cuanto al otro problema, el de la representación de los médicos, entendemos que en este punto se tratan dos cosas que son perfectamente separables: 1º la representación médica sustancialmente considerable; 2º la solución que le ha dado formalmente el decreto-ley de 13 de febrero.

Ya lo dije hace ya algún tiempo en una Asamblea de Casa de Galicia. El Círculo Católico de Obreros no tiene reservas a la representación de los médicos en sí misma, no tiene tampoco conflicto con su cuerpo médico que conoce este punto de vista y las soluciones prácticas no tienen en este sentido, y en el Círculo, el aspecto ni el sentido de una revolución, sino de una evolución perfectamente posible de lograr.

En cuanto al segundo aspecto, el que dice relación con la manera como el decreto del 13 de febrero ha contemplado esta situación de fondo, la solución articulada en el decreto-ley se ha tachado de excesiva y de injusta. Excesiva, por sus proporciones; injusta, como consecuencia de esa misma desproporción al proyectarse en el plano de la voluntad social. Declaro que tampoco hubiera sido ni es esta una situación perturbadora dentro de la organización interna del Círculo Católico de Obreros, pero declaro lealmente que las dos objeciones me parecen razonables, y cuando esas objeciones al combinar su eficacia práctica con los elementos normales de la expresión de la voluntad social puedan dar, como dan en algún caso resultados, se deforman la voluntad social, se hacen entonces fundamentales para esas asociaciones".

Mejorado el Dr. C. Ferrés

NOS complacemos en destacar que en mérito a la feliz mejoría en la salud del doctor Carlos Ferrés, este distinguido ciudadano ha abandonado el sanatorio donde se asistía regresando a su residencia.

Esta noticia, sin duda, causará gran satisfacción en los ambientes donde el doctor Carlos Ferrés es tan justamente estimado.

La magnitud del Movimiento Republicano

El movimiento Republicano Popular es indiscutiblemente el más numeroso partido político de Francia.

Los demás reúnen mayor caudal mediante coaliciones con grupos afines: El Comunista está dividido en dos fracciones mayores con alrededor de dos millones de votantes y triunfa con más de 700.000 votos que le dá la Unión Republicana de Resistencia.

El socialista está dividido en cinco fracciones, la mayor con 3.400.000 votantes.

El Movimiento Popular Republicano, tiene, el solo, 4.500.000 votantes. Es el grupo más grande en estos comicios.

Por eso si bien los otros bloques, lo han aventajado sumando sus componentes, hay allí un contenido que no es homogéneo y que en la marcha de la política francesa puede plantear disidencias que debiliten el conjunto.

Servicio social en la Parroquia de la Aguada

SE INAUGURA HOY

Esta tarde, con una ceremonia sencilla, se inaugura en la Parroquia de la Aguada el Servicio Social que su Cura Párroco ha organizado con Visitadoras de la Escuela de Servicio Social del Uruguay, a fin de que éstas presten asistencia social a su propio apostolado y al apostolado de las obras activas en su Parroquia.

No es la única Parroquia que cuenta con visitadoras sociales pero en este caso el R. P. doctor Luis Baccino ha estudiado todos los aspectos para lograr la máxima coordinación entre el servicio que se inaugura y la vida parroquial. Es una orientación que marcará, sin duda, ejemplares antecedentes. En una época como la actual, en que los problemas sociales se infiltran tan hondamente en el apostolado y en el clima espiritual, la visitadora social dará, sin duda, la medida de la recíproca vinculación, e ilustrará al apostolado para que adopte los métodos más aptos para llegar a las almas según las facetas del clima social en el ambiente, en la familia, en el trabajo, etc.

Las oficinas del Servicio Social en dicha Parroquia serán bendecidas por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, doctor Antonio María Barbieri. En tal ocasión hará uso de la palabra el Sr. José Ma. Robaina Ansa, el Cura Párroco R. P. Dr. Luis Baccino y el Prelado.

Temas de Secundaria

EL BACHILLERATO

Vivimos una época y un ambiente de utilitarismo material creciente, que lo invade todo, individuo, hogar, escuela, sociedad, Estado; que lo impregna todo, sentimientos, ideas, aspiraciones y que, si no fuera por la vigilante cátedra de la Iglesia manteniendo la más pura moral y la más incontaminada filosofía, el espíritu humano carecería de brújula para orientar su conciencia y su voluntad.

Hace varias décadas ya, que la humanidad, desgraciadamente, viene recogiendo lógica y progresivamente, los perniciosos frutos de las modernas concepciones de la vida y del hombre, de filosofía unilateral y positivista, que encadena el hombre a la sola vida terrena.

Ya en 1874, cuando José Pedro Varela publicara su obra "La Educación del Pueblo", al través de las opiniones pedagógicas de Roberto Lowe, Atkinson, Baudon, etc., que transcribía en el capítulo "La Educación Clásica", claramente se vislumbraba el medio ambiente intelectual y social imperante en la gran nación norteamericana, desgraciadamente orientada hacia la formación y la actuación utilitaria, así como al positivismo de una vida material.

Felizmente, desde hace algunos años, un grupo de estadistas bien inspirados, convencidos de esa realidad, vienen reaccionando contra las tendencias disolventes y a favor del resurgimiento espiritual, siendo de esperarse que, fenecida la acción decadente mundial, la cordura y la verdadera ciencia impongan las sanas doctrinas, a fin de que el ideal humano mire más alto que lo que supone el afán por el confort material de la vida y por una civilización materialista.

En un erudito y fundado artículo sobre "La Religión en la Enseñanza" el eminente sociólogo argentino Gustavo J. Franceschi, expresa: "La escuela no existe más que en función de la colectividad. Es error común y extendido examinar la escuela en sí, como entidad de vida autónoma y propia, como Ser Separado, segregándola del conjunto social en que se halla establecida y del que no pasa de constituir una manifestación vital entre otras ciento. No basta tener en cuenta las condiciones peculiares del ambiente para relacionar en él la técnica pedagógica: todo esto no va más allá de la superficie de las actividades secundarias y no alcanza el verdadero problema...".

El distinguido pedagogo sostiene fundadamente, que la escuela debe tener en cuenta algo más que "las condiciones peculiares del amiente" y tener muy en cuenta ese algo básico, como lo dijimos en artículo anterior sobre el tema, para corregir todo lo que exijan las desviaciones equivocadas del momento histórico y los verdaderos ideales del espíritu humano.

Otro autor rioplatense no menos autorizado y fecundo, José María Blanco, en "El Fracaso del Bachillerato", pone el dedo en la llaga al afirmar: "En mi ya no corta carrera de profesor, puedo asegurar que apenas he tropezado con algún alumno, que tenga en realidad interés por saber... El ideal del alumno es pasar. Los más pundonorosos desean pasar con altas notas... y nada mas". Este utilitarismo de acelerar etapas, a fin de "pasar" al estudio de la carrera, oficio, etc., es propiciado equivocadamente por los mismos padres y aún por muchos profesores.

Prestigioso Decano de nuestra Facultad de Medicina, en oportunidad verdadera, declaraba, en sesión pública del Consejo Directivo, que, fastidiado, se le había acercado el padre de un alumno que solicitaba ingreso condicional a Facultad, expresándole que su hijo había sido reprobado en historia por desconocer la influencia de N. S. Jesucristo y de su doctrina en el desarrollo de la civilización humana, "pequeño detalle según la mentalidad paterna".

El distinguido Decano formado en los centros intelectuales europeos y con un bagaje cultural de primer orden, liberal sincero, coincidió, en su respuesta al "fastidiado padre", con la misma que diera el ateo político francés Jaurés a su hijo, que deseaba ser excluído de estudiar religión: "No será espíritu culto e ilustrado, quién, en sus conocimientos, desconozca la religión cristiana y su influencia innegable sobre la vida de la humanidad".

Como ese padre "fastidiado" es muy común que razonen así muchos otros padres y aún maestros y personas que pretenden pasar por cultas. Es muy frecuente que alumnos y padres protesten porque se obliga a los primeros a cursar filosofía, literatura y otras disciplinas, que, según esas mentalidades incultas, no tienen relación directa con la carrera elegida.

E/e.

PROPAGANDA IMPERTINENTE

La propaganda comercial encuentra, a veces, formas interesantes, tanto en lo que respecta a la realización de vidrieras y anuncios gráficos, como en la misma expresión oral.

Pero hay que confesar, igualmente, que otras veces, esa propaganda pasa los límites de lo prudente y de lo sensato, para caer en impertinencias y hasta en abusos chocantes.

Tal lo que hemos observado en una propaganda de casa que se dedica a construcción de túmulos, urnas y otros trabajos funerarios. En una tarjeta, en cuya parte posterior aparece la inscripción de "Sentido pésame", se ofrece en su frente el reclame de los trabajos a que se dedica la empresa, con la advertencia de que se cuiden de "no ser engañados porque se valen de su dolor", quienes no tienen seriedad en sus trabajos.

Casi nos viene a recordar esto a los que, junto a los hospitales, andan ofreciendo sus servicios a los familiares de los que se encuentran internados, para el posible caso de un desenlace fatal.

Todo tiene su límite. Y ese límite no debe pasarse con esas impertinencias, que tienen más bien un sentido de burla del dolor, que el de seria propaganda.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE.—Truman, luego de ser recibido en forma magnífica por el pueblo de Nueva York, pronunció un gran discurso en el que recordó la figura prominente de Roosevelt, y señaló bases para la consolidación de la paz en unidad y amistad con las naciones pacíficas.*

• LA FRASE. — "Nosotros olvidamos a Dios, y fuimos olvidados por Dios. Pusimos la voluntad humana en lugar de su Divina Gracia". Nadie se imaginaría que palabras de tal contenido hubieran sido escritas nada menos que por el leader nazi, Robert Ley, en el testamento que dejó, antes de matarse.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Una imprudencia en el tránsito, dió lugar a una nueva tragedia. Un hombre al pretender ascender a un tranvía por el lado de la portezuela cerrada, en la entrevía, fué golpeado violentamente por otro coche que corría en sentido contrario. Sufrió golpes y heridas de consideración*

• EL EPISODIO COMICO. — En una exposición:

—¿Qué te parece, Constante?... el que hizo este cuadro no debe ser manco.

—¿En que lo conoces?

—En que si lo fuera, no hubiera pintado eso.



Las Bodas de Plata de Sor Josefina del Niño Jesús (Religiosa Capuchina)

LAS exalumnas de las Hermanas Capuchinas de Belveder, sentimos legítima satisfacción ante las Bodas de Plata de la Hermana Josefina del Niño Jesús.

No podía ser de otro modo.

Desde sus primeros años concurrió a nuestro Colegio "San José de la Providencia" y fué nuestra compañera de estudios y juegos.

A los quince años, siendo hija única de unos padres ejemplares que se desvivían por ella, a pesar del gran cariño que les tenía, no vaciló en dejarlos para seguir el llamado de Dios ingresando en el Convento.

Allí su espíritu privilegiado se entregó con toda generosidad a Dios dedicándose al apostolado y cursando estudios magisteriales.

Ya maestra volvió a nuestro Colegio y tuvimos la dicha de verla al frente de las mismas clases, cuyos bancos había ocupado como alumna.

Estudió Segundo Grado en el Instituto Normal donde fué tan apreciada por su bondad e inteligencia y luego volvió a nuestro Colegio como Directora del mismo.

Más tarde comprendiendo el problema de tantas jóvenes que no pueden seguir Enseñanza Secundaria y necesitan adquirir aptitudes para emplearse o capacitarse para el hogar, fundó la Academia Madre Francisca de Jesús.

Desde entonces junto con otras meritorias Hermanas, Sor Josefina del Niño Jesús, se ha entregado con cariño a la formación de esas jóvenes que allí concurren y las cuales además de adquirir una sólida preparación en Contabilidad, encuentran la buena consejera, la Hermana comprensiva, que les enseña a conocer a Dios, a frecuentar los Sacramentos, a adquirir las virtudes necesarias a una joven católica que tiene que dejar su hogar para emplearse en ambientes tan diversos.

Por todo esto, las que fuimos compañeras de aula de Sor Josefina, vemos llegar sus Bodas de Plata con el cariño que esta meritoria Hermana ha sabido granjearse por su bondad sin límites y por su amor hacia el prójimo que revela cuanto es su amor a Dios.

EXALUMNA

GRAN FIESTA INFANTIL SE REALIZA ESTA TARDE EN EL VELODROMO

Esta tarde, a partir de las 15 horas, en el Velodromo Municipal del Parque José Batlle y Ordóñez se llevará a cabo la extraordinaria fiesta infantil organizada por el Comité Ejecutivo de Fiestas.

El programa estará integrado por la presentación del teatro de títeres del Negrito Francisquito Misericordia dirigido por Pérez Gambin y la actuación circense de los animales amaestrados del Jardín Zoológico de Montevideo.

Además la Banda Policial de Montevideo, brindará un programa de alegres músicas populares.

En el transcurso de la fiesta, por otra parte, será desarrollado el anunciado concurso de cometas, espectáculo siempre interesante y que cuenta con la aceptación y la colaboración de los niños de nuestra ciudad.

El certamen estará dividido en dos categorías de acuerdo con las siguientes características:

a) Cometas que no excedan de 80 centímetros en su mayor dimensión para menores de hasta 12 años de edad.

b) Cometas que sobrepasen los 80 centímetros en su mayor dimensión para menores de más de 12 años y de hasta 16 años.

Los menores que intervengan serán los encargados de remontar las cometas, admitiéndose solamente la ayuda de otro menor en las preliminares, para obtener elevación y en los momentos del descenso.

Las inscripciones se harán hasta media hora antes de las 15 debiendo llevarse un justificativo de la edad. Los premios [illegible] objetos útiles y de valor.

La entrada para presenciar el espectáculo y la participación en el concurso será absolutamente gratuita tanto para los menores como para quienes los acompañen.

Disertaciones radiales de educación sanitaria

El Ministerio de Salud Pública y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública anuncian para el transcurso de la semana próxima, las siguientes disertaciones de educación sanitaria:

Lunes 29 de octubre a las 17.25 en C X 10 Radio Ariel: "Prevención en las industrias que manejan plomo", por el Dr. Manuel Gortari.

Martes 30 a las 16.15 en C X 32 Radio Aguila: "Vacunación contra la difteria", por el Dr. Raúl Pintos Fuentes.

Miércoles 31 a las 16 y 25 en C X 16 Radio Carve: "Caries. Su prevención y su frecuencia", por el Dr. Ulises Morales Zavala.

Jueves 1º de noviembre a las 18.15 en C X 28 Radio la Voz del Aire: "Los niños y las moscas", por el Dr. Sebastián B. Rodríguez.

MAÑANA LLEGARA EL AVION "LANCASTRIAN"

Mañana lunes, a las 9 horas, llegará al Aeropuerto de Carrasco el avión "Lancastrián" procedente de Buenos Aires en su viaje de regreso a Inglaterra, y levantará vuelo a las 11 horas del mismo día.

[illegible]

SUMARIO DE INFORMACION GENERAL

• LA LISTA PROCLAMADA DE EE. UU.

Suplemento No. 7, a la revisión No. IX de la lista proclamada de ciertas firmas y personas bloqueadas de fecha 25 de octubre de 1945:

EXCLUSIONES
Montevideo

Cámara de Comercio Italiana: Uruguay, 1117; Dalla Rosa, Julio: Uruguay, 1117, Montevideo y Camino Maldonado, Kilóm. 26, (Canelones); I. L. S. A., Importazione Lane S. A.: Montevideo; Importazione Lane S. A.: Montevideo; Inmobiliaria Platense S. A., Cía: Zabala, 1441 esq. 25 de Mayo, 400; "Italcable": 25 de Mayo, 400 y Zabala, 1441; Italiana Importazione Lane (Biella) S. A.: Montevideo; Italiana Lanera (Lane) S. A., Cía. Montevideo; "Italmar" S. A.: Montevideo; Marelli Motores S. A.: Uruguay, 1117-19; Marsan S. A., (Guido Ajmone): Montevideo.

• HILO DE ALGODON PARA FABRICAR BOLSAS.

Ante la proximidad de las cosechas y encontrándose los fabricantes de bolsas sin hilo de algodón para prepararlas, la Cámara Mercantil de Productos del País solicitó la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que se gestionase en la Argentina, el otorgamiento de un permiso para exportar al Uruguay 20.000 kilos del mencionado hilo.

Dichas gestiones, centralizadas en el Departamento Comercial y Económico de la Cancillería y activadas por la Embajada de la República en Buenos Aires, han tenido amplio éxito lográndose del gobierno argentino la autorización pertinente.

Con la obtención del material citado se viene a solucionar una grave amenaza como lo era la que significaba no tener envases para colocar nuestras próximas cosechas de cereales y oleaginosos.

• CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBERTO MATTEO.

El próximo miércoles 24 del corriente, a las 19 horas, se ha de llevar a cabo en la lujosa Sede que ocupa la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de América, en la calle 25 de Mayo, 722, una conferencia que versará sobre el tema: "Impresiones de viaje", la que estará a cargo del Dr. Alberto Matteo, siendo ilustrada con proyecciones luminosas.

Dadas las condiciones del próximo conferenciante y la actualidad del tema, estamos seguros, que la Alianza ha de ser marco de una brillante reunión de elementos sociales e intelectuales.

• FACULTAD DE MEDICINA.

Provisión de cuatro cargos de ayudantes de dirección del Instituto de Anatomía Normal. De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en sesión de fecha 18 de octubre de 1945, se ha llamado a Concurso de oposición para la provisión de cuatro cargos de Ayudantes de Dirección del Instituto de Anatomía Normal.

[illegible]



FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

[illegible]

TURNO EXTRA URBANO

[illegible]

Notas y crónicas sociales

EL PADRE CHARLES DICTA MAÑANA SU CONFERENCIA DE DESPEDIDA

Tendrá lugar mañana a las 19 horas en el cine Rex Theatre la conferencia de despedida que dictará el R. P. Charles titulada "Inútiles ou Incapables".

A juzgar por el número de entradas colocadas se prevé el éxito que esta conferencia tendrá y que será a beneficio de la Escuela de Servicio Social del Uruguay y de obras sociales de Bélgica.

• DEMOSTRACION AL CONSUL DE LA ARGENTINA Y SEÑORA

Dió lugar a una lucida nota social la comida que en el Parque Hotel se realizó anoche en honor del Cónsul de la Argentina, señor Alejandro Bollini y su esposa Martha Cabrera.

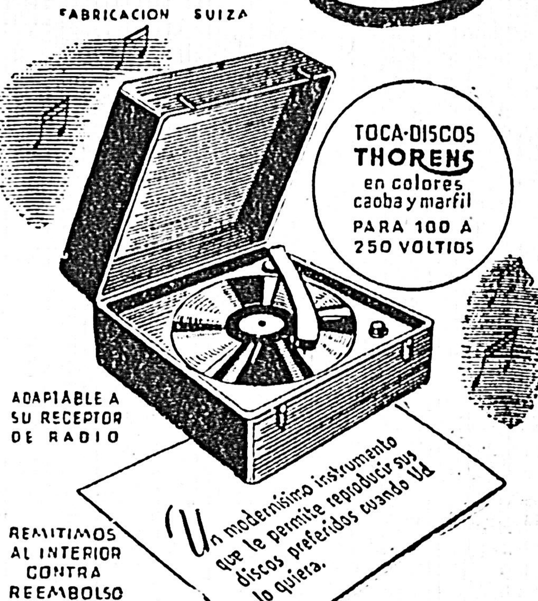
Asistieron a esta demostración las siguientes personas: Dr. Tomás Butler y su esposa María Uberta Pfeiff Guani; Sr. Nicolás Algorta Guerra y su esposa Elida Avellanal; Dr. Alberto Mañé y su esposa Herminia Garzón; Dr. Julio García Otero y su esposa Inés Moratorio Coelho; Sr. Carlos Algorta Real de Azúa y su esposa Lucía Necoll; Sr. Alfredo Inciarte y su esposa Estella Castillo; Dr. José Iraola y su esposa Aída Ferrando; Ing. Raúl Regules y su esposa [illegible]

[illegible]

> **HOGAR DE LA EMPLEADA**
>
> *SE harán colectas callejeras, el 4, 5 y 6 de noviembre. Contribuya a esta obra social.*

[illegible] tigos por parte de la novia, las señoras Ana Marexiano de De León, Teresa Marexiano de Martino, Ivanna Capurro de Crespo Ayala, Ema Marexiano de Garabelli y el señor Francisco Estrázulas Price y por parte del novio la señora María C. Pérez Sánchez de Solares, la señorita María Celia Bonasso De León, Dr. Luis De León y señor Juan José Solares.

[illegible]



Susana Maldonado Sarachú que hoy cumple un año

[illegible] ñor Leo Alza, colaborando con ambos la diseñadora Nelly Jiménez Morales.

Las entradas se encuentran en venta en la calle Paysandú 893 Tel. 85210.

Patrocina este festival una Comisión de Damas que preside la señora Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín.

VIAJEROS

Parten en breve para Salto las señoritas Zelmira Iglesias Castellanos, Dina Irureta Goyena, Raquel Gomensoro Risso, Blanca Urbin Escayola, Olga Irisarri Gil, Etelvina Fernández Vallamil y Leila Raffo.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA

Ocupan su chalet de Carrasco donde pasarán el verano el doctor Carlos Ferrés, su señora María Mayol y su sobrina la señorita María Mercedes Suárez Mayol.

• GENARO MACELLARO

El próximo martes 30 en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes (calle Paysandú), a las 9 y 30 horas se rezarán Misas simultáneas en sufragio del alma del señor Genaro Macellaro, en ocasión de cumplirse el tercer año de su fallecimiento.

1 P.

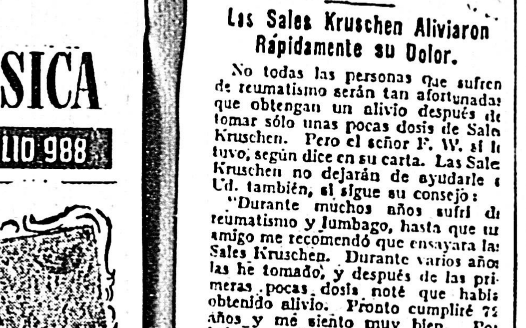
Registro Civil

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]



LA DISTRIBUCION DE LAS CUOTAS DE COMBUSTIBLES

Por el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo, dictó este decreto:

"VISTA la nota de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, referente a la distribución individual de las cuotas de combustibles que podrán importarse libre del adicional creado por la ley de 19 de mayo de 1939, para el segundo semestre de 1945.

RESULTANDO: Por decreto de 27 de julio de 1945, el P. E., autorizó la importación de 9.300 toneladas de Diesel-Oil (fuel-oil liviano) y 27.000 toneladas de fuel-oil libre del recargo referido para el segundo semestre de 1945.

En mérito a las solicitudes formuladas por las Compañías interesadas y teniendo presente la venta probable de fuel-oil liviano, la ANCAP propone la distribución de las partidas autorizadas, cuya aprobación solicita.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el art. 1o. de la ley de 19 de mayo de 1939, art. 1o., del decreto reglamentario de dicha ley y decreto de 19 de diciembre de 1941, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

DISTRIBUIR las partidas de combustibles a que se refieren estas actuaciones en la siguiente forma:

DIESEL-OIL

West India Oil Co. A. A. U.: [illegible]

FUEL-OIL

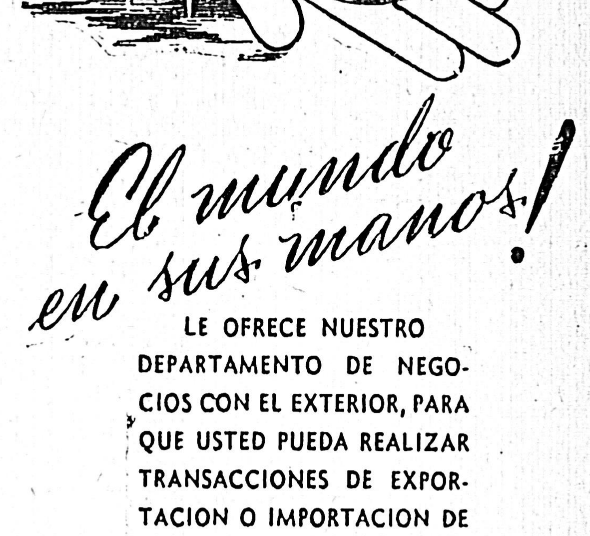
[illegible]











Notas y crónicas teatrales

"JUAN GLOBO": UNA OBRA DISCRETA, UNA INTERPRETACION VALIOSA, UNA ESCENOGRAFIA DIGNISIMA

HEMOS escuchado y leído encontradas apreciaciones respecto del estreno que Sandrini ofreció antenoche en el 18 de Julio, y del cual no pudimos escribir ayer en virtud de lo tarde que terminó la función.

Ello nos obliga a precisar con cierta preocupación nuestro punto de vista.

No somos partidarios del teatro escrito para un actor. Sandrini ha estado en el espíritu de Aldama más de lo que puede admitirse para que la concepción del escritor tenga la espontaneidad que debe reclamársele. Insensiblemente, éste ha ido construyendo un personaje que trae una curiosa contradicción: puesto en la escena, y al través de la excepcional interpretación del cómico argentino, alienta por momentos en él una profunda humanidad. El niño vagabundo de la Boca es absolutamente real. El soñador que se sienta en los paredones y en las bitas del puerto, y ve partir su alma prendida de todos los mástiles que se alejan, trae también su sello de veracidad. Pero la composición total del personaje resulta inadecuada, artificial. Es el fruto del deseo de que Juan Globo no sea sólo un tipo de sainete, y de que Sandrini levante su voz de cómico por encima de la chatura del género. Habríamos preferido lo uno o lo otro. Creemos firmemente que Sandrini es capaz de moverse en otros personajes más hondos que éstos, creados en el fabuloso laboratorio de los autores. Y no cabe duda acerca de que tiene extraordinarios recursos de comicidad. Quererlos explotar conjuntamente en una misma pieza debilita extraordinariamente su contextura. Y obliga, además, a escritor e intérprete, a repetirse. Creemos que sea ésta la segunda obra que cortan por el mismo patrón. El trabajar una u otra faceta del artista o una u otra posibilidad del tema habría redundado eficazmente en claro prestigio para ambos.

[illegible]

> ## El violinista Mozes Szwarcwort en el 18 de Julio
>
> *COMO mañana, lunes, descansa la compañía de Luis Sandrini, en el teatro 18 de Julio, se ha programado un concierto en horas de la tarde, el que servirá de presentación al joven violinista polaco, Mozes Szmarcwort, quien ha de ajustar su recital a un programa combinado con bellas páginas de Beethoven, Bramhs, Wlanisusky, Guonod-Sarasate, y Chopin-Huberman. Acompañará al piano Wáshington Quintas Moreno.*
>
> *Los conceptos vertidos por eminentes críticos y maestros europeos sobre la personalidad de este artista polaco, señalan en él un virtuoso de gran valimiento y un intérprete de gran sensibilidad y expresión.*

Finalizan hoy su actuación Pompoff y Thedy en el Artigas

Con los tres espectáculos de hoy, finalizan su actuación en la sala del teatro "Artigas", Pompoff, Teedy, Nabucodonosor y [illegible]

"Juan Globo" se repite hoy en matinee, vermouth y noche

"Juan Globo", se repetirá hoy, y será nuevamente ante auditorios compactos, en las tres funciones que realizará la compañía de Luis Sandrini: matinée, a las 15.30, vermouth a las 18.30 y nocturna, a las 22 horas.

MAÑANA DESCANSA EL CONJUNTO

Mañana, lunes, no ofrecerá espectáculo la compañía de Luis Sandrini, pues, este actor debe trasladarse a Buenos Aires, donde tiene ineludible compromiso de actuación radiotelefónica.

De modo que la temporada del teatro "18 de Julio", se continuará desde el martes sin interrupción, con nuevas representaciones de "Juan Globo".

Mañana, por lo tanto, descansará el elenco, reapareciendo con Sandrini el martes, vermouth y noche.

Las localidades para las nuevas anunciadas representaciones de "Juan Globo" están ya en venta.

Pepita Serrador se presenta el martes

El martes por la noche, se presentará en la sala del teatro "Artigas", la compañía nacional de comedias que encabeza Pepita Serrador.

En el Conservatorio Musical de Montevideo

UNA AUDICION DE LOS ALUMNOS

[illegible]

La personalidad del Príncipe Kalender

SU PROXIMA ACTUACION

[illegible]

Banda Municipal

[illegible]

Las mujeres débiles recuperan sus fuerzas

[illegible]

Cupertino Rompeolas en el 18 de Julio

[illegible]

El Gran Circo será instalado con todas comodidades

[illegible]



COMBATIO EL REUMATISMO DURANTE MUCHOS AÑOS

Las Sales Kruschen Aliviaron Rápidamente su Dolor.

No todas las personas que sufren de reumatismo serán tan afortunadas que obtengan un alivio después de tomar sólo unas pocas dosis de Sales Kruschen. Pero el señor F. W. sí lo tuvo, según dice en su carta. Las Sales Kruschen no dejarán de ayudarle a Ud. también, si sigue su consejo:

"Durante muchos años sufrí de reumatismo y lumbago, hasta que un amigo me recomendó que ensayara las Sales Kruschen. Durante varios años las he tomado, y después de las primeras pocas dosis noté que había obtenido alivio. Pronto cumpliré 72 años y me siento muy bien. Por haberme mojado mucho hace cosa de unos quince días, el dolor trató de volver ligeramente en el hombro izquierdo, pero después de tomar mi dosis acostumbrada, me encontraba otra vez perfectamente bien al otro día." — F. W.

El reumatismo tiene una causa principal — ácido úrico en las coyunturas y músculos. Todo el secreto de las Sales Kruschen reside en su doble acción. Obra al mismo tiempo sobre los riñones y los intestinos, eliminando las acumulaciones de ácido úrico donde quiera que se presenten y evitando que se formen nuevamente.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

La presentación de Canaro en el Artigas

Como informáramos en su oportunidad, el 7 de noviembre, se presentará en la sala del teatro "Artigas", la compañía nacional de comedias musicales que encabeza el maestro Francisco Canaro. Es sin duda alguna este elenco, el más completo conjunto del género que ha logrado reunir, figurando en él: Alicia Vignoli, León Zárate, actor cómico que conociéramos en varias temporadas al frente de su propio conjunto de comedias; Oscar Villa, Cayetano Biondo, Domingo Mania, Ibis Blasco, Rosa Catá, Maruja Ezquerra, Mario Faig; los nuevos cantores Guillermo Coral y Alberto Arena y la gran orquesta del maestro Francisco Canaro, con Mariano Mores, ejecutando en piano y solovox y el primer bandoneón solista Minotto. La coreografía es obra de Esteban Palos, el destacadísimo coreógrafo que ha sido contratado recientemente por Miguel de Molina, para montar su espectáculo en Méjico. La dirección ha estado a cargo de Ivo Pelay.

HOMENAJE A DON TOMAS CLARAMOUNT

La Comisión encargada de organizar el proyectado homenaje a la memoria de don Tomás Claramunt, acordó solicitar del Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, —la promulgación de una ley que designe con el nombre de aquel maestro, a una de las escuelas de varones de Montevideo.

El escrito puede ser firmado, por los que fueron discípulos, amigos y admiradores del recordado profesor, en la Secretaría [illegible]

Mañana actúa en el Artigas "La Barraca"

[illegible]

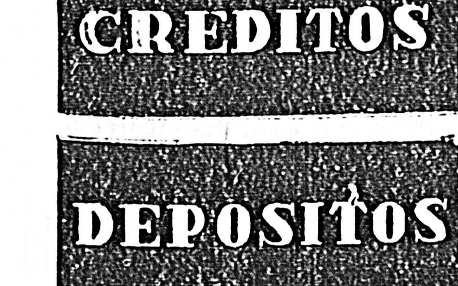
Viviendas económicas serán construidas en la ciudad de Mercedes

[illegible]

INTERVINIERON 5.000 KILOS DE AZUCAR

[illegible]







AVISOS PROFESIONALES

CONTADORES

[illegible]

FILATELIA

[illegible]

REMATADORES

[illegible]

MEDICOS

[illegible]

ARQUITECTOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

PEDICURO

[illegible]

ABOGADOS

[illegible]

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Viva la juventud. (P). 2ª El extrangulador. (A). 3ª El hijo del crimen. (A). 4ª a las 18.40: Sangre sobre el sol. (A). Noche: 1ª a las 21.15: El hijo del crimen. (A). 2ª a las 22.30: Sangre sobre el sol. (A).
METRO. — En Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª Un testamento Extraño. Minnesota tierra de Abundancia y Aeronoticias del día. 2ª Escuela de Sirenas. (Oe).
A las 10 y 30: (Cine Baby)
RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 20: Amores a los quince. (E). 2ª Serenata Bohemia. (E). 3ª Ciega acusación. (A). 4ª a las 18.45 Toreros. (Re). Noche: 1ª a las 21: Cortas y Ciega acusación. (A). 2ª a las 22.45 Toreros. (Re).
COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Tarzán y las Amazonas. (A). 2ª El hijo del crimen. (A). 3ª Qué noche aquella. (P). 4ª a las 18.30: Un gran amor de Beethoven. (E). Noche: 1ª a las 21: Qué noche aquella. (P). 2ª a las 22.30: Un gran amor de Beethoven. (E).
REX THEATRE. — Mat. 1ª Cortas y Not. 2ª La mujer de quien. (Rt). 3ª Las cinco noches de Adán. (Rt). 4ª Crepúsculo. (M). Noche: 1ª Las cinco noches de Adán. (Rt). 2ª Crepúsculo. (M).
AMBASSADOR. — Mat 1ª a las 14.15 Falsa identidad. (A). 2ª a las 15.40: Canción inolvidable. (Ot). Verm. a las 18.10: Cortas y Canción inolvidable. (Ot). Noche: 1ª a las 21: Falsa identidad. (A). 2ª a las 22 y 15: Canción inolvidable. (Ot).
GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Pandilla de la ciudad. (A). 3ª Mademoiselle Fifí. (Oe). 4ª Noche en el alma. (Ot). 5ª Me he de comer esa tuna. (A). Noche: 1ª Noche en el alma. (Ot). 2ª Me he de comer esa tuna. (A).
A las 10 y 30: Cine Baby: Los tres caballeros. (P).
ARIEL. — Cine Actualidad continuado de 11 a 24 horas:
A las 10 y 30: (Cine Baby).
AZUL. — Continuado de 11 a 24: Palabra de honor. (P).
A las 10 y 30: (Cine Baby).
COLONIAL. — Continuado de 11 a 24 horas: La mujer del cuadro. (E).
MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas: En un rincón de Galicia. (Est).
VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Una chica con sal. (E).
CERVANTES. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Dónde conseguiste esa chica. (A) 3ª Linda y tenaz. (A). 4ª Cabezudos. (Oe). 5ª Feliz y enamorada. (A). Noche: 1ª Cabezudos. (Oe). 2ª Feliz y enamorada. (A).
RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Goldwyn Follies. (E). 3ª Un bebé de París. (E). 4ª El misterio del baúl. (Oe). 5ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe). Noche: 1ª Cortas. 2ª El misterio del baúl. (Oe). 3ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).
DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Feria de Vanidades. (M). 3ª La importancia de ser ladrón. (P). 4ª La corte del Faraón. (M). 5ª El enigma del collar. (Oe). Noche: 1ª Not. y Dibujos. 2ª La corte del Faraón. (M). 3ª El enigma del collar. (Oe).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Jinetes de la frontera (P). 2ª Apasionadamente. (P). 3ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 4ª Políticos con faldas. (A). 5ª La corte del Faraón. (M). Noche: 1ª Cortas. 2ª El enigma del collar. (Oe). 3ª La corte del Faraón (M).
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Rapsodia Jovial. (B). 3ª Las modelos. (Rte). 4ª El candelabro fatal. (A). 5ª Contraataque. (A).

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la A. Católica Uruguaya

Noche: 1ª El candelabro fatal. (A). 2ª Cortas. 3ª Contraataque. (A).
MITRE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El Quijote de la pampa. (P). 3ª Loco por ellas. (E). 4ª Alegre y confiado. (E). 5ª La estirpe del dragón. (E). Noche: 1ª Alegre y confiado. (E). 2ª La estirpe del dragón. (E).
STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Cómicas. 2ª El cofre misterioso. (P) 3ª Serie completa de "El capitán medianoche". Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "El capitán medianoche".

ZONA CORDON

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El candelabro fatal. (A). 3ª Contraataque. (A). 4ª Una gitana en México. (Re). 5ª Domicilio desconocido. (Ot). Noche: 1ª Camaradas en aprieto. 2ª El candelabro fatal. (A). 3ª Domicilio desconocido. (Ot).
MONUMENTAL. — Mat. 1ª El bandolero romántico. 2ª La mujer del año. (P). 3ª Vuelve la novia. (E). 4ª El matrimonio es asunto privado. (M). Noche: 1ª Vuelve la novia (E). 2ª El matrimonio es asunto privado. (M).
PARIS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Nobleza gallega. (A). 3ª Escándalos romanos. (M). 4ª El muerto falta a la cita. (M). 5ª Su mejor alumno. (B). Noche: 1ª El muerto falta a la cita. (M). 2ª Su mejor alumno. (B).
OPERA. — Mat. 1ª Victoria. 2ª Fuego otoñal. (M). 3ª Nobleza gallega. (A). 4ª El muerto falta a la cita. (M). 5ª Su mejor alumno. (B). Noche: 1ª El muerto falta a la cita. (M). 2ª Su mejor alumno. (B).
AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mademoiselle Fifí. (Oe). 3ª Pandillas de la ciudad. (A). 4ª Noche en el alma. (Ot). (En castellano). 2ª Me he de comer esa tuna. (A). Noche: 1ª Noche en el alma. (En castellano). 2ª Me he de comer esa tuna. (A).
CONTINENTAL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª ¿Quién quiere un bebé? 3ª Dónde conseguiste esa chica. (A). 4ª Cabezudos. (Oe). 5ª Feliz y enamorada. (A). Noche: 1ª Cabezudos (Oe). 2ª Feliz y enamorada. (A).
DEFENSA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Nancy Steele ha desaparecido. (P). 3ª Entre la rubia y la morena. (E) 4ª Laura. (Oa). 5ª Concierto macabro. (Re). Noche: 1ª Laura. (Oa). 2ª Concierto macabro. Re).
A las 10 y 30: (Cine Baby).
VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Fugitivos en los aires. A). 3ª La extraña pasajera. (E). 4ª Y la cabalgata pasa. (P). 5ª Hotel Berlín. Noche: 1ª Y la cabalgata pasa. (P). 2ª Hotel Berlín. (Oa).
AMERICAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La garra escarlata. A). 3ª Drácula. E). 4ª Hermana contra hermana. (E). 5ª Persecución. (Rt). Noche: 1ª Cortas. 2ª La garra escarlata. (A). 3ª Persecución. (Rt).
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª El trovador de Broadway. (Oe). 2ª El submarino fantasma. (A). 3ª Jinetes de la muerte. 4ª Amok. (M). 5ª Un beso en la noche. (Ot). Noche: 1ª Amok. (M). 2ª Un beso en la noche. (Ot). 3ª Jinetes de la muerte.
EL MUNDO. — Mat. 1ª Not. 2ª El precio del crimen.. (A). 3ª El prófugo inocente. 4ª La bailarina roja. 5ª El pistolero invisible. Noche: 1ª La bailarina roja. 2ª El pistolero invisible.

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Parla en las tinieblas. (P). 3ª Llegaron las lluvias. (E). 4ª Concierto macabro. (Re). 5ª Laura. (Oa). (Ver. castellana). Noche: 1ª Concierto macabro. (Re). 2ª Laura. (Oa). (Vers. castellana).
NORMANDY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Dinero ajeno. (P). 3ª La ninfa constante. (E). 4ª Casablanca (E) 5ª Los conspiradores. (E). Noche: 1ª Casablanca. (E). 2ª Los conspiradores. (E).
ROXY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Tras ellos, ellas. (P). 3ª Grito de rebelión. (P). 4ª Laura. (Oe). 5ª Concierto macabro. (Re). Noche: 1ª Laura. (Oe). 2ª Concierto macabro (Re).
ARTIGAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Una mujer comprometida. (E). 3ª Tres lanceros de Bengala. (B). 4ª Ritmo a toda máquina. (E). 5ª El signo de la cruz. (M). Noche: 1ª Cortas. 2ª Ritmo a toda máquina. (E). 3ª El signo de la cruz. (M).

ZONA POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Contraataque. (A). 3ª Noches de ronda. (M). 4ª Domicilio desconocido. (Ot). 5ª El candelabro fatal. (A) Noche: 1ª Cortas. 2ª Domicilio desconocido. (Ot). 3ª El candelabro fatal. (A).
NOVELTY. — Mat. 1ª Not. 2ª El halcón en Hollywood. (A). 3ª Arco Iris. (Oe). 4ª Mi plata por un marido (A). 5ª Su milagro de amor. (A) (En castellano). Noche: 1ª Mi plata por un marido. (A). 2ª Su milagro de amor. (A). (En castellano).
BIARRITZ. — Mat. 1ª Not. 2ª Arco Iris. (Oe). 3ª El halcón en Hollywood. (A). 4ª Mi plata por un marido. (A). 5ª Su milagro de amor. (A). Noche: 1ª Mi plata por un marido. (A). 2ª Su milagro de amor. (A). (En inglés).
ARIZONA. — Mat. 1ª Not. 2ª Punto negro. (E). 3ª La noche nupcial. (E). 4ª Goldwyn Follies. (E). 2ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe). Noche: 1ª Goldwyn Follies. (E). 2ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).
SAVOY. — Mat. 1ª El misterio del baúl. (Oe). 2ª Se rematan ilusiones. (P). 4ª Goldwyn Follies. (E). 5ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe). Noche: 1ª Cortas. 2ª Goldwyn Follies. (E). 3ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).
RIVERA. — Mat. 1ª Not. y El submarino fantasma. (A). 3ª Caminito alegre. (B). 4ª Amok. 5ª Un beso en la noche. (Ot). Noche: 1ª Cortas. 2ª Amok. (M). 3ª Un beso en la noche. (Ot).
A las 10 y 30: (Cine Baby).
STAR PALACE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El hermano del halcón. (P). 3ª Semidioses de barro. (O). 4ª La gauchita y el charro. (Oe). 5ª Días de gloria. (Ot). Noche: 1ª La gauchita y el charro. (Oe). 2ª Días de gloria. (Ote).
21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El halcón Maltés. (P) 3ª Un crimen divertido. (A). 4ª Angel de maldad. (A). 5ª Brasil. (Oe) Noche: 1ª Not. 2ª Angel de maldad. (A). 3ª Brasil. (Oe).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El vals del rey. 3ª Nina Petrowna ha mentido. (M). 4ª Mujeres que trabajan. (P). 5ª Sonata de medianoche. (B). Noche: 1ª Mujeres que trabajan. (P). 2ª Sonata de medianoche. (B).
A las 10 y 30: (Cine Baby).
METROPOL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Linda y tenaz. (A). 3ª Quien quiere un bebé. (Ot). 4ª Feliz y enamorada. (A). 5ª Cabezudos. (Oe). Noche: 1ª Feliz y enamorada. (A) 2ª Cabezudos. (Oe).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1ª Desconcierto conyugal. (P). 2ª Cabezudos. (Oe). 3ª Linda y tenaz. (A). 4ª Feliz y enamorada. (A). Noche: 1ª Cabezudos (Oe). 2ª Feliz y enamorada. (A).
ASTOR. — Mat. 1ª Not. 2ª La pequeña señora de Pérez. (E). 3ª Goldwyn Follies. (E). 4ª El misterio del baúl. (Oe). 5ª Not. y Las seis suegras de Barba Azul. (Oe). Noche: 1ª El misterio del baúl. (Oe). 2ª Not. y Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).
MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Cartas boca arriba. (P). 3ª La sultana de la suerte. (E). 4ª Prisioneros del terror. (P). 5ª La pandilla de Hitler. (Oe). Noche: 1ª Prisioneros del terror. (P). 2ª La pandilla de Hitler. (Oe).
LUX. — Mat. 1ª El hombre sin alma. (M). 2ª Guerra en los planetas. 3ª Mi amiga Flicka. (B). 4ª Maestros de baile. (P). 5ª Bajo dos banderas. (E). Noche: 1ª Maestros de baile. (P). 2ª Bajo dos banderas. (E). Noche: 1ª Maestros de baile. (P). 2ª Bajo dos banderas. (E). 3ª Guerra en los planetas.

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La verdadera victoria. (E). 3ª Venganza frustrada. (A). 4ª El enigma del collar. (Oe). 5ª La Corte del Faraón. (M). Noche: 1ª El enigma del collar. (Oe). 2ª La corte del Faraón. (M).
REDUCTO. — Mat. 1ª Cómicas. 2ª Tres lanceros de Bengala. (B). 3ª Medianoche. (E). 4ª El signo de la cruz. (M). 5ª La sultana de la suerte. (E). Noche: 1ª Cortas. 2ª El signo de la cruz. (M). 3ª La sultana de la suerte. (E).
MUNDIAL. — Mat. 1ª Not. 2ª Huyendo del aire. (P). 3ª Pasión teatral. (P). 4ª Papá por suerte. (P). 5ª Perdidos en un harem. (En castellano). (A). Noche: 1ª Papá por suerte. (P). 2ª Perdidos en un harem. (A). (En castellano)
OCEAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Piloto N.o 5. (P). 3ª Vigilantes aéreos (B). 4ª El fantasma de Canterville. (P). 5ª En la noche del pasado. (P) Noche: 1ª El fantasma de Canterville. (P). 2ª En la noche del pasado. (P).
LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Cómica. 2ª Tarzán en el desierto misterioso (P). 3ª El lobo de Nueva York. (A). 4ª Días de gloria. (Ote). 5ª La gauchita y el charro. (Oe). Noche: 1ª Días de gloria. (Ote). 2ª La gauchita y el charro. (Oe).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Dibujo. 2ª En la ruta de Birmania. (P) 3ª La cadena invisible. (B). 4ª Rubia inspiración. (P). 5ª La séptima cruz. (P). Noche: 1ª Rubia inspiración. (P). 2ª La séptima cruz. (P).
ROSE MARIE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Medianoche. (E). 3ª Tres lanceros de Bengala. (B). 4ª El signo de la cruz. (M). 5ª Avanzadas de la victoria. (A). Noche: 1ª Cortas. 2ª Avanzadas de la victoria. (A). 3ª El signo de la cruz. (M).
ORIENTAL. — Mat. 1ª Dibujo e hija de la selva. (P). 2ª Calabozo. (P). 3ª El halcón en México. (A). 4ª Brasil. (Oe). 5ª Angel de maldad. (A). Noche: 1ª Not. 2ª Brasil. (Oe) 3ª Angel de maldad. (A)

ZONAS GARIBALDI Y B. ARTIGAS

ROI. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La obra destructora. (P). 3ª Un crimen más o menos. (E). 4ª Nace un nuevo amor. (E). 5ª Contraataque. (A). Noche: 1ª Nace un nuevo amor. (E). 2ª Contraataque. (A).
EDISON. — Mat. 1ª Cortas y Aventuras de Dick Tracy. (P). 2ª Los hijos artificiales. (E). 3ª Días de gloria. (Ote). 4ª El lobo de Nueva York. (A). 5ª La gauchita y el charro. (Oe). Noche: 1ª El lobo de Nueva York. (A). 2ª La gauchita y el charro. (Oe).
ATENEO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La sultana de la suerte. (E). 3ª El cura de Panamín. (E). 4ª El secreto del valle perdido. (An). 5ª La historia del doctor Wassell. (A). Noche: 1ª Cortas. 2ª El secreto del valle perdido. (An). 3ª La historia del Dr. Wassell, (A).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Fuera del pasado. (P) 3ª El león terrible. 4ª El mago del aire. (E). 5ª Golpe por golpe. (E). Noche. 1ª El mago del aire. (E). 2ª Evocación. (P) (En castellano).
ATLANTA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Suena el clarín. (B). 3ª Esta vez para siempre. (P). 4ª La mujer que mintió. (E). 5ª La estirpe del dragón. (E). Noche: 1ª Cortas. 2ª La estirpe del dragón. (E).
ASTRAL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Dulce evocación. 3ª La ciudadela del silencio. (E). 4ª Casamiento en Bs. Aires (E). 5ª El prisionero de Zenda. (P). Noche: 1ª Casamiento en Buenos Aires. (E). 2ª El prisionero de Zenda. (P).
PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Cortas y Gente de postín. (P). 2ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 3ª Persecución. (Rt). 4ª Hermana contra hermana. (E). 5ª La maldición de la momia. (Ot). Noche: 1ª Cortas. 2ª Persecución. (Rt). 3ª La maldición de la momia. (Ot).
JOCKEY CLUB. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Vivimos a prisa. 3ª La espía de Argel. (P). 4ª Lazos humanos. (A). 5ª La bomba. (B). Noche: 1ª Lazos humanos. (A). 2ª La bomba. (B).
PIEDRAS BLANCAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Aparece Arsene Lupin. 3ª La hija de la selva. (P). 4ª La garra escarlata. (A). 5ª Persecución. (Rt). Noche: 1ª La garra escarlata. (A). 2ª Persecución. (Rt).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1ª Cómicas. 2ª Noches de locura. (P). 3ª Golpe por golpe. (E). 4ª En la ruta de Birmania. (P). 5ª Evocación (P). Noche: 1ª Cortas. 2ª Evocación. (P). (En castellano). 3ª En la ruta de Birmania. (P).
SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Cómica. 2ª Al son de la marimba. (P). 3ª Un beso en la noche. (Ot). 4ª El submarino fantasma. (A). 5ª Amok. (M). Noche: 1ª Un beso en la noche. (Ot). 2ª Amok. (M).
ALCAZAR. — Mat. 1ª Not. 2ª Con el dedo en el gatillo. (E). 3ª El enigma del collar. (Oe). 4ª Venganza frustrada. (A). 5ª La corte del Faraón. (M). Noche: 1ª El enigma del collar. (Oe). 2ª La corte del Faraón (M).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — Mat. 1ª Not. 2ª La apuesta afortunada. (E). 3ª El charlatán. (P). 4ª Infamia. (P). 5ª La señora de Pérez se divorcia. (M). Noche: 1ª Not. 2ª Infamia. (P). 3ª La señora de Pérez se divorcia. (M).
RITZ. — Mat. 1ª La legión vengadora. (P). 2ª Hija de la selva. (P). 3ª La ninfa constante. (E). 4ª Casablanca. (E). 5ª Pasaje a Marsella. (P). Noche: 1ª Casablanca. 2ª Pasaje a Marsella. (P).
MIRAMAR. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Venganza frustrada. (A). 3ª La vereda solitaria. (P). 4ª La corte del Faraón. (M). 5ª El enigma del collar. (Oe). Noche: 1ª El enigma del collar. (Oe). 2ª La corte del Faraón. (M).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mentirosa incorregible. (P). 3ª La puerta de oro. (E). 4ª Aires de tempestad. (E). 5ª El signo de la cruz. (M). Noche: 1ª Cortas. 2ª El signo de la cruz. (M). 3ª Aires de tempestad. (E).
HOLLYWOOD. — Mat. 1ª Not. 2ª Aprendiendo a vivir. 3ª Disloque musical. [illegible]

ZONA UNION

GLUCKSMANN. — [illegible]
CAPITOLIO. — [illegible]
MAJESTIC. — [illegible]

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Jinetes de la muerte. 2ª Los tres compadres. (A). 3ª Deliciosamente peligrosa. (Oe). 4ª Malvados. 5ª Te volveré a ver. (A). Noche: 1ª Cuarenta malvados. 2ª Te volveré a ver. (A).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El gran O'Malley. 3ª La bolsa negra. 4ª Y la cabalgata pasa. (P). 5ª Hotel Berlín. (Oa). Noche: 1ª Y la cabalgata pasa. (P). 2ª Hotel Berlín. (Oa). (Versión castellana).
LEZICA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La misteriosa mujer X (P). 3ª La casta Susana. (M). 4ª Así es mi tierra. (P). 5ª Aguas tenebrosas. (P). Noche: 1ª Cortas. 2ª Así es mi tierra. (P). 3ª Aguas tenebrosas. (P).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Ojos acusadores. 3ª Mi amiga Flicka. (B). 4ª Humo de cigarrillo. 5ª Las llaves del reino. (An). Noche: 1ª Humo de cigarrillo. 2ª Las llaves del reino. (An).
APOLO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Detrás del micrófono. 3ª El crimen del cuarto azul. (E). 4ª Hermana contra hermana. (E). 5ª Drácula. (E). Noche: 1ª Hermana contra hermana. 2ª Drácula. (E).
SELECTO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El castigo. 3ª Capitanes intrépidos. (P). 4ª Vidas encontradas. (E). 5ª Andy Hardy Aventurero. (E). Noche: 1ª Vidas encontradas. (E). 2ª Andy Hardy Aventurero. (E).

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por escenas y ambiente; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:
Todos los días de 13 a 18; excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO.
Gran compañía de comedia de Luis Sandrini. Matinée a las 15 y 30; vermouth a las 18 y 30; y noche a las 22: "Juan Globo".

ARTIGAS.
Compañía española de atracciones musicales "Pompoff, Thedy, Nabucodonosor y Zampabollos". Ultimo día. A las 15 y 30; 18 y 30 y 22 horas: "Gracia española". — Oe.



LA FIEBRE AFTOSA

De nuevo una onda de epizootia que tiene en nuestro país carácter de endémica, se hace sentir en los presentes momentos. Aunque no reviste la malignidad que acusó en pasadas oportunidades, el hecho trae a la consideración pública un problema vital para nuestro capital pecuario.

Se puede afirmar sin ninguna exageración que llegar a obtener la solución de ese mal en nuestros rodeos de carne y de leche constituiría un paso de difícil superación en el plano de la sanidad de los ganados. El país perdió en la pasada epidemia de fiebre aftosa un valor no inferior a los $ 20.000.00, y si no con tal gravedad, el suceso se ha ido repitiendo periódicamente con variable intensidad.

Hoy frente a la eficacia demostrada por larga y extensa experiencia de la vacuna Waldman y sus adaptaciones diversas a nuestro medio, se puede afirmar categóricamente que el problema está resuelto desde el punto de vista científico; sólo falta que los Poderes Públicos se aboquen con urgencia a la tarea de dotar al país de un laboratorio con capacidad para abastecer a los productores rurales de tan eficiente elemento de prevención.

Es indudable que la sola seguridad de haberse encontrado una solución al mal que tantos perjuicios causara, ha de llevar al espíritu de ganaderos y lecheros una sensación de alivio y que ello significará un coeficiente de estímulo para la obra de mejoramiento de sus rodeos en que están empeñados. En efecto la inversión de ingentes valores en reproductores de alta calidad se veía retraída por el peligro que constantemente amenazaba los capitales bovinos de la República; eliminada hoy esa causal de pérdida con la virtual desaparición futura de la fiebre aftosa, nuestros cabañeros y productores pueden lanzarse sin temores en la senda de la selección zootécnica y levantar así el nivel en la calidad de sus corrientes de sangre en las distintas producciones.

Difícilmente, los hombres de gobierno podrán realizar con más facilidad una obra de gran trascendencia para la básica riqueza agraria de la República, y difícilmente también encontrarán en ninguna otra gestión similar un aplauso más cálido y un apoyo más decidido de los mismos productores. En el presente caso muy módico sería de cualquier manera el costo, si se lograra extirpar el mal.

La perentoria necesidad de dar satisfacción a tal anhelo debe obligarnos a quemar etapas y a abandonar ese ritmo común de indiferencia y desidia que nos caracteriza; las mejoras sociales que hoy constituyen el leitmotif de la acción dirigente, no podrán ser efectivas y tangibles sino se incrementa fuertemente el desarrollo de la riqueza colectiva.

De los informativos que publica la Asociación Rural de San José, en preparación de la Segunda Exposición de Ganado Lechero a realizarse el 4 de noviembre próximo, hemos apartado este artículo referente a la fiebre aftosa; constituye él, sin duda, un problema de vital interés que es deber patriótico encarar con decisión. Tal como está planteado, y coincidimos totalmente con la epizootia en que la dilación no tiene atenuantes.

Así seguramente lo entienden con unanimidad los hombres de gobierno y las instituciones rurales.

SE ENCUENTRA EN MELO EL DR. AMEZAGA

MELO 27. — A las 10.40 horas arribó el Presidente Dr. Juan José Amézaga y su comitiva, siendo recibidos por las autoridades y numerosas personas que le hicieron objeto de un cordial recibimiento.

El trayecto desde la Estación hasta la Intendencia, fué realizado a pie por el Primer Magistrado y sus acompañantes. En los balcones de la Intendencia usó de la palabra, dando la bienvenida al Dr. Amézaga el Intendente Municipal, Dr. Giordano R. Eccher. Planteó también varias aspiraciones del departamento cuya realización desean de inmediato. El Dr. Amézaga contestó con un conceptuoso discurso en el que esbozó los planes del gobierno y proyectos del mismo prometiendo, en la medida, de lo posible, las aspiraciones de progreso del Departamento.

En Plaza la Constitución, se realizó posteriormente, una concentración campesina, en la que reclamó la colonización y la reforma agraria. Asistió a la concentración la comitiva oficial.

DESIGNOSE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Con motivo de la reciente sanción de la ley que crea la Facultad de Humanidades, el Consejo Universitario ha designado a propuesta del rector a los miembros del consejo directivo señores Ing. Eduardo García de Zúñiga, Dr. Dardo Regules, Dr. José Pedro Segundo, Dr. Emilio Oribe, profesor Clemente Estable y Dr. Justino Jiménez de Aréchaga.

Una vez recabada la aceptación de las personas nombradas, se procederá en el correr de la próxima semana a la instalación de las autoridades de la Facultad.

CAMPEONATO EN JUVENTUS

BASKETBALL Y PELOTA

Con el entusiasmo de siempre, se desarrolla en Juventus el Campeonato Interno de Basketball que lleva el nombre de Congreso Eucarístico de Salto, en adhesión a esta próxima manifestación Eucarística.

Se han efectuado los siguientes partidos:

Soriano (41) Flores (34).
Salto (54) Colonia (45).
Paysandú (69) Río Negro (45).
Próximos matches: Soriano vs. Artigas.

Martes 30, a las 20 horas: Final Entrada libre.

En Pelota de mano se han efectuado las siguientes competencias:

"Medianos"—

H. Tornaría - J. Castiglioni 31, J. M. Aguerre - L. Blanco 12.
P. M. Furest - J. A. Moratorio 21, H. Artucio - R. May 18

"Mayores"—

L. E. Casas - C. Maestre 31, O García Canessa - J. F. Furest 23
J. J. Lasa - C. González 31, V Díaz - R. Núñez 14.
J. L. González - M. A. Grana 31, C. M. López - Juan C. Callero 16.
C. Savio - J. de Rossi 31, E. Fioritto - J. L. Cavanna 24.

Peñarol ha mantenido su título de Campeón Uruguayo

CON LA FACILIDAD PREVISTA, SE IMPUSO EL CAMPEON A SUD AMERICA

Tal como estaba previsto, no necesitó esforzarse Peñarol para vencer por cifras terminantes al disminuido conjunto de Sud América. En el primer tiempo, los aurinegros estuvieron lejos de responder a sus credenciales de campeón, pero aún en ese período, resaltó la diferencia de fuerzas entre los bandos, y, muy especialmente, la de orden espiritual.

Peñarol, aún jugando flojamente, dominaba la situación por el aplomo y serenidad de sus hombres, en tanto en filas [illegible] se señalaba visiblemente el desánimo y la carencia de tranquilidad, [illegible]

Por eso, a pesar de que Sud América cargó tanto como Peñarol en la primera etapa, el score ya señalaba claras ventajas para el campeón al llegar el descanso.

En el período complementario, Peñarol dominó fácilmente y sumó los goles a su favor, [illegible] 6 a 1.

Cabe destacar en sus filas, a Lorenzo, Romero, Schiaffino y Vidal como los mejores, mientras en filas rojas, solamente el tesón [illegible]

WANDERERS TRATARA ASEGURARSE ALGUN PUNTO FRENTE A NACIONAL

Los detalles generales de la jornada futbolística a desarrollarse hoy, en todas las divisiones, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION "A" Y SEGUNDA

Campeonato Uruguayo (XVIa. fecha)

Nacional - Wanderers, en el Parque Central. Precios: Talud general, $ 0.25, damas, 0.25, menores gratis; talud de preferencia, $ 0.50, damas, 0.30, menores gratis; Tribuna Oficial, socios 0.65, damas, 0.30 y menores, 0.25; Tribuna Oficial, $ 0.85, damas, 0.40 y menores, 0.25.

Las entradas se venderán en las boleterías del field y en la sede de la calle Julio Herrera [illegible]

River Plate - Rampla Juniors, en el Estadio Centenario. Precios: generales, $ 0.25; Tribuna Colombes, 0.35, damas y menores, 0.25; Tribuna Amsterdam, 0.65, damas, 0.30 y menores, 0.25.

Liverpool - Central, en Belvedere. Precios: generales, $ 0.25; talud (sin entrada), 0.20, damas y menores, 0.10.

Defensor - Sp. Miramar, en el Parque Palermo. Precios: generales, $ 0.25; platea (con entrada), $ 0.55, damas y menores $ 0.40.

Estos matches comenzarán a las 16 y 15 horas, con diez minutos de tolerancia, actuando como preliminares dos horas antes los segundos equipos de los mismos clubes.

DIVISION INTERMEDIA

Campeonato Uruguayo (Complemento de la XIIa. fecha)

La Luz - Uruguay Montevideo, en el field de Rosario Central (a puertas cerradas). Se jugarán sólo 10 minutos, siendo el resultado actual de cero a cero.

A las 16 y 20 horas, con 10 minutos de tolerancia.

DIVISION EXTRA

Campeonato Uruguayo (match atrasado de la IX fecha)

Cantilitas - Cutcsa, en el field de Deportivo Juventud, a las 15 y 50 con 10 minutos de tolerancia, actuando antes los teams reservas. No se cobrará entrada.

TERCERA DIVISION

Campeonato Uruguayo (XIIa. fecha)

Defensor - Central, field del Parque Rodó.

Miramar - Sud América, field "Dr. Raúl Elizalde Sañudo".

Nacional - Rampla Juniors, en el field del Parque Central. Precios: $ 0.20.

Liverpool - River Plate, en el field de Belvedere. Estos matches comenzarán a la hora 9 y 30 con 10 minutos de tolerancia.

Peñarol - Wanderers, field de las Acacias. Precio único, $ 0.20. Este match comenzará a la 10 con 10 minutos de tolerancia, jugándose como preliminar el match entre los cuartos teams.

CUARTA DIVISION

Campeonato Uruguayo (XIIa. fecha)

Central - Defensor, en el field del Parque Palermo.

Sud América - Miramar, en el field de Sud América.

Rampla Juniors - Nacional, field Parque Nelson.

River Plate - Liverpool, field del Parque Saroldi.

COLOMBOFILAS

DURAZNO - MONTEVIDEO.

En un vuelo de 2 hs. 55' se desarrolló la prueba Durazno - Montevideo para pichones, que cumplieron una nueva etapa de la última [illegible] resultó muy reñido, imponiéndose finalmente, en forma absoluta, el palomar "Jaula Nueva" del señor Oscar Galmarini. Las mejores marcas de cumplieron los palomares de A. Rebollo y B. Villabona. El marcador de las dos series fué el siguiente:

SERIE A. — Ricardo Ruggio: 1º y 9º; Manuel Barragán: 2º y 13; Gustavo Fischer: 3º; Antonio Rebollo: 4º y 10 y 11; Carlos María Fossati: 5º y 12; Octavio Damiani: 7º; Ramón Martínez Recco: 6º y 15; Juan Liotti: 12 y 14; Francisco [illegible]

SERIE B. — Oscar Galmarini: 1º; Francisco Morales: 2º; Hernán [illegible] Villabona: 3º, 4º y 5º; Pablo Montorani: 5º y 6º; Arturo Badell: 7º.

SINTESIS DE LA JORNADA

PEÑAROL (6), S. AMERICA (1)

Jugado en el Estadio Centenario. Entradas vendidas: 7.553. Recaudación: $ 3.242.90. Juez: Sr. Galileo Bianchi. Lineaman: Sres. José Pucciarelli y Jaime Isern.

EQUIPOS

PEÑAROL: R. G. Máspoli; M. Lorenzo y S. Possamai; A. Romero, O. J. Varela y S. Dumpierrez; J. M. Ortiz, D. Gelpi, R. A. Schiaffino, J. M. Vázquez y E. Vidal.

SUD AMERICA: R. Muniz; L. A. Acosta; L. Minetti, A. Palavecino, A. Maggiolo y D. Piñeyro; R. La Paz, R. Algibay, A. [illegible] Burgueño y T. Hernández.

Goles, de Vidal, Schiaffino, Algibay, Schiaffino, Schiaffino, Gelpi y Vidal, a los 5, 7, 15, 40, 67, 71 y 76 minutos.

Resultado: Lógico. El mejor jugador: [illegible]. Actuación del juez: Discreta.

EL MATCH PRELIMINAR

Peñarol (3), Sud América (1)

Juez: Sr. José R. Ros. Teams: PEÑAROL: Pereyra Nattero; Prado y Sanguinetti; González, Navarro y R. Romero; Pérez, Olivares, Piñeyro, Chirimini y [illegible]

SUD AMERICA: Fernández; Scarcella y Molto; Alfonso, Gil y [illegible]; Ocampo, Páez, Porfilio, [illegible] y Benítez.

Goles de Piñeyro (2), Pérez y Páez. Resultado: Justo.

EL PROGRAMA DE AMISTOSOS

Para hoy, se fijaron los siguientes partidos amistosos:

San Carlos - Juvenil, en el field de este último (Camino Maldonado). Primeros, a las 16 horas y reservas, a las 14 horas.

Colombes - Universal, en el field [illegible] y Pedro Vidal). Primeros, a las 16 horas y reservas, a las 14 horas.

Oriental - Sportivo Victoria, en el field del 1º. (Carreras Nacionales). Primeros, 15 y 30 horas. Reservas, a las 13 y 30 horas.

Rosario Central - Túnel, en el field del Club Ferrocarril. (Sayago). Primeros, a las 15 y 30 horas. Reservas, a las 13 y 30 horas.

Fraternidad - Atlético Perú, en el field del 2º. (Propios y Canstatt). Primeros, a las 15 y 30 horas. Reservas, a las 13 y 30 horas.

Se festeja hoy el Día de la Educación Física

Otra significativa expresión de la marcha de nuestra cultura física, será liquidada en distintas plazas de nuestro país, hoy domingo, en oportunidad de festejarse el "Día de la Educación Física".

[illegible]

La formación de los equipos para hoy

Ofrecemos seguidamente la constitución de los planteles que intervendrán hoy en los encuentros por la Copa Uruguaya:

NACIONAL. — 1º: Paz; Raul [illegible]; Viana, Galvalisi [illegible]; E. Castro, Medina, [illegible], R. Porta y Zapirain. — 2º: Alvarez; Patrón y [illegible]quez, Rodolfo Pi[illegible]gallo, Ciocca, Gó[illegible] S. Rodríguez. — [illegible]tteo, Píriz, Vilch[illegible] y Rivero.

WANDERERS. — (Plantel de [illegible]ta, Arriondo, H. [illegible] Calzada, Cruz, [illegible]cho, Devoto, O. [illegible] E. García, García [illegible]nzález, Guerra, [illegible], Maceiras, Ma[illegible] Novo, L. A. Pa[illegible] Puentes, Sarni, [illegible], Suárez, Rai[illegible] Suplentes: Moccioli, García y J. A. Blan[illegible] Carvidón y Ro[illegible]

[illegible] Blanco; González, García, Puentes, [illegible]dez, Chelle, Ca[illegible] y Magliano. [illegible] 1º: Barghini; [illegible]; Abelleira, Ventura, [illegible], Vigorito, González y Garcés. [illegible] Marco. — 2º: De [illegible] Landaco; Vecino, [illegible] Marcelino; Ta[illegible] Bolz, H. Gonzá[illegible], Vicente y Payá. [illegible] (Plantel de La [illegible]) Bagnulo, Bassi, [illegible], Biglino, Cas[illegible], Clavarés, Cha[illegible] Ferrés, Ga[illegible] Hidalgo, Lago, [illegible], Piangelúa, Ric[illegible], Vasotto.

RIVER PLATE. — 1º: Besuzzo: [illegible]quez; Rodríguez, [illegible] Succitelli, Ortiz [illegible] y Guini. Su[illegible] 2º: (plantel) [illegible] Funes, Fager, [illegible], Leguizamón, [illegible] González, Olive[illegible] J. M. Vázquez, [illegible]. — Lestona [illegible]nzone.

RAMPLA JRS. — 1º: Rottman; [illegible] Sabatel, Durán [illegible], Techera, Rive[illegible]rges. — 2º: Ka[illegible] y Figueredo; [illegible] Cipico; C. Ro[illegible] Fernández, Can[illegible] Suplentes: Tra[illegible]cán, Leis y Ca[illegible]

LIVERPOOL. — 1º: Quatrochi; [illegible] y Holdoway; Artigas Rodríguez, [illegible] y Leguizamón, [illegible], Cabrera, Gi[illegible] Suplente: Mar[illegible]tlarena; Buso[illegible]; Moraña, J. Vi[illegible] J. M. Villarreal, Chirimini y Gallo. [illegible]kas, Uberto, Ro[illegible] Márquez.

CENTRAL. — 1º: Sabini; Salazar y Trujillo; D. Rodríguez, Ba[illegible]

Los clubs locatarios

En los encuentros oficiales a efectuarse hoy, en las canchas donde se actúen locatarios, [illegible]

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1945
(Visado por el Tribunal de Cuentas)

DEUDORES

	$	$	$
PRESTAMOS			
a) En Títulos Hipotecarios:			
Comunes		[illegible]	
Para Viviendas:			
Ley 13 de Julio de 1921	[illegible]		
" 10 " Mayo de 1934	[illegible]		
" 27 " Abril de 1936	[illegible]		
" 27 " Noviembre de 1936	[illegible]		
" 15 " Setiembre de 1939	[illegible]	[illegible]	
Para Obras Públicas:			
Ley 23 de Diciembre de 1929		1:196.938.53	
Para colonización:			
Ley 22 de Enero de 1913	12,156.59		
" 20 " Junio de 1921	368,572.32		
" 10 " Setiembre de 1923	2:153,856.91		
" 10 " Mayo de 1929	367,195.19		
" 13 " Enero de 1932	829,968.03	3:731,749.04	
Para construcción de Hoteles:			
Ley 21 de Noviembre de 1933	2:541,760.61		
" 20 " Julio de 1936	1:228,446.14		
" 14 " Mayo de 1940	662,723.54	4:432,930.29	
b) En efectivo:			
Comunes	2:467,069.00		
Para Viviendas:			
Ley 13 de Julio de 1921	301,088.18		
Ley 10 de Mayo de 1934	11,224.99	2:779,382.17	170:141,760.41
Para construcción y ampliación de Hoteles:			
Ley 14 de Agosto de 1935		170.141,760.41	900,978.15
Por consolidación de servicios en mora:			
Ley 12 de Agosto de 1931	27,329.87		
" 4 " Agosto de 1933	3:136,601.28		
Decreto-Ley 6 de noviembre de 1942	196,842.33		3:360,773.48
Amortizaciones a vencer:			
De Préstamos Comunes	2:002,962.67		
De Préstamos Especiales - Ley 23-12-929	8,840.02	2.011,802.69	2.011,802.69
		172:153,563.10	
VENTAS CON GARANTIA HIPOTECARIA:			
Propiedades sin gravamen:			
Comunes		4:075,136.85	
Ley 10 de Mayo de 1934		11,719.14	
Ley 14 de Agosto de 1935		110,371.08	4:197,227.07
INMUEBLES			
Con gravamen		5,000.00	
Sin gravamen	1:866,026..		
Oficinas del Banco:			
Casa Central 433,646.32			
Sucursales 18,000.00	451,646.32	2:317,673.08	2.322,673.08
DEUDORES POR VENTAS A PLAZOS:			
Propiedades sin gravamen:			
Comunes		750,331.73	
Ley 13 de Julio de 1921		128,869.73	
Ley 14 de Agosto de 1935		115,311.80	
Villa Muñoz		199,550.16	1:194,063.42
SERVICIOS HIPOTECARIOS A COBRAR:			
Préstamos comunes urbanos	1:333,573.10		
" " rurales	1:520,440.05	2.854,313.16	
" para viviendas		50,126.00	
" " colonización		128,226.10	
" " obras públicas		27,204.73	
" " construcción y ampliación de hoteles		138,716.33	
Ventas con garantía hipotecaria:			
Comunes urbanas	42,421.18		
" rurales	20,086.16	62,507.34	
Ley 10 de Mayo de 1934		216.26	3.261,509.94
ARRENDAMIENTOS A COBRAR:			
Propiedades del banco		34,419.65	
Propiedades Administradas		404,843.75	439,263.40
OPERANTES EN CAJA DE AHORROS (VALORES):			
Adelantos		573,473.53	
Depósitos		219,265.60	354,207.93
CAJA Y BANCOS:			
En Efectivo		319,092.45	
Banco de la República O. del Uruguay		7.062,227.11	7.381,319.56
DEUDA INTERNA 5 % 1939			4.404,100.00
FONDOS PUBLICOS ADQUIRIDOS ($ 9.065.125.00 v/n)			8.803.593.38
MOBILIARIO E INSTALACIONES			52,457.50
UTILES DE ESCRITORIO			73.911.24
DEUDA CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS, LEY 18 DE DICIEMBRE DE 1935			1.258,671.62
DEUDA PRESTAMO CENTRO MILITAR, LEY 15 DE OCTUBRE DE 1941			147,532.86
DEUDORES POR AMORTIZACIONES DIFERIDAS, Decreto Ley 6 de Noviembre de 1942			213,487.29
DEUDORES POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS (Art. 31 de la Ley Orgánica)			1.465,950.00
DEUDORES POR VALORES SORTEADOS Y AMORTIZADOS			2.631,175.00
DEUDORES VARIOS			2:368,353.37
CUENTAS DE RESULTADOS			7.011,309.74
			224.026,221.13
CUENTAS DE ORDEN:			
Valores depositados		35.670.441.80	
Deuda documentada Ley 4 de Agosto de 1933		3:136.600.00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		400.811,000.00	442.618,041.00
			666.644,262.13

ACREEDORES

	$	$	$	$
CAPITAL				[illegible]
FONDO DE RESERVA				[illegible]
FONDO DE RESERVA ESPECIAL, ART. 2º LEY 26 DE DICIEMBRE DE 1944				[illegible]
PROVISIONES:				
Préstamos comunes			10.000,000.00	
" para viviendas			2.000.000.00	
Préstamos para colonización			1:000,000.00	
Préstamos para obras públicas			300,000.00	
Inmuebles			500,000.00	
Fluctuaciones en la cotización de valores en cartera			900,000.00	
Arrendamientos de inmuebles a cobrar			10,000.00	14:710,000.00
AMORTIZACION DE DEUDORES LEY 4 DE AGOSTO DE 1933				900,000.00
VALORES HIPOTECARIOS EN CIRCULACION:				
Por Préstamos:				
En títulos hipotecarios comunes	169.268,400.00			
En títulos hipotecarios especiales. Ley 23 de Diciembre de 1929	1:205,800.00	170.474,200.00	170:474,200.00	
Por inmuebles en poder del Banco:				
En títulos hipotecarios comunes			3,750.00	
			170:477,950.00	
Sorteados y amortizados			2.631,175.00	173:109,125.00
AMORTIZACIONES ANTICIPADAS DE VALORES POR PRESTAMOS:				
Especiales de Hoteles		213,487.29		213,487.29
Art 31 de la Ley Orgánica		1:465,950.00		1:465,950.00
		172:153,637.29		
CUPONES				1:238,781.41
CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS, LEY 18 DE DICIEMBRE DE 1935				1:258,671.62
OBLIGACION PRESTAMO CENTRO MILITAR, LEY 15 DE OCTUBRE DE 1941				147,532.86
FONDO CONSTRUCCION DE HOTELES, LEY 14 DE AGOSTO DE 1935				1:426,202.56
FONDO AMORTIZANTE				2.011,802.69
VALORES SORTEADOS Y AMORTIZADOS A PAGAR				2.665,641.78
ACREEDORES VARIOS				878,650.89
CUENTAS DE RESULTADOS				9.532,026.21
				224.026,221.13
CUENTAS DE ORDEN:				
Depositantes de Valores:				
Comunes		6.727,391.00		
En Caja de Ahorros		30.494,625.00		
Por préstamos de construcción		1.448,425.00	38.670,441.00	
Títulos de consolidación de servicios hipotecarios			3:136,600.00	
Avalúo de propiedades urbanas		274.656,800.00		
" " " rurales		126:154,200.00	400.811,000.00	442.618,041.00
				666.644,262.13

SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION

DEUDORES

	$	$
PRESTAMOS		
Ley 10 de Setiembre de 1923	350.912.71	
" 14 " Octubre de 1927	8.845.17	
" 10 " Mayo de 1929	159.665.04	
" 12 " Agosto de 1931	69.147.82	
" 13 " de Enero de 1932	362.232.37	
" 20 " Junio de 1933	5.894.74	
Segundas hipotecas	26,806.12	1.013.503.97
VENTAS CON GARANTIA HIPOTECARIA		579,524.28
INMUEBLES:		
Con gravamen	1.022,151.81	
Sin gravamen	3.298,061.37	4.320,213.18
SERVICIOS HIPOTECARIOS A COBRAR:		
Préstamos de la Sección	86.071.57	
" del Banco Hipotecario	8.077.92	94.149.49
ARRENDAMIENTOS A COBRAR:		
Propiedades de la Sección	148.052.74	
Propiedades Administradas	19.972.91	168.025.65
BANCOS		447,299.17
EMPRESTITO DE FOMENTO RURAL Y COLONIZACION		706,500.00
MUEBLES Y UTILES		2.416.95
MAQUINAS EN GENERAL		8,880.58
VEHICULOS		4,735.77
UTILES DE ESCRITORIO		2,860.78
SEMOVIENTES		7,734.44
ENSERES Y UTILES AGRICOLAS		679.94
DEUDORES VARIOS		558,277.31
CUENTAS DE RESULTADOS		228,880.16
		9.173,981.67
CUENTAS DE ORDEN:		
Valores depositados		21,350.00
		9.195,331.67

ACREEDORES

	$	$
CAPITAL		5.000,000.00
FONDO DE RESERVA		1.433,283.81
PROVISIONES:		
Especial	200.000.00	
Para Inmuebles	500,000.00	
Para los Préstamos	882,308.61	1.582,308.61
BANCO HIPOTECARIO - Hipotecas		579,700.32
ACREEDORES VARIOS		20,016.13
CUENTAS DE RESULTADOS		558,672.80
		9.173,981.67
CUENTAS DE ORDEN:		
Depositantes de valores		21,350.00
		9.195,331.67

VALORES HIPOTECARIOS EN CIRCULACION

	$	$	$
Series:			
A		68:196,950.00	
B		51:267,725.00	
C		49.807,475.00	
Obras Públicas serie 1ª		1:205,800.00	170.477,950.00
Sorteados:			
Serie A	2,090.325.00		
" B	96,150.00		
" C	444,500.00	2.630,975.00	
Amortizados:			
Serie A.		200.00	2.631,175.00
			173:109,125.00

Montevideo, 10 y 17 de Octubre de 1945.

ARMANDO ARESTI HERVE — *Gerente General*
ANDRES MARTINEZ TRUEBA — *Presidente*
BERNARDO OLLOQUI MILLER — *Gerente - Contador General*

PROYECTO DE NACIONAL SOBRE EL REFERATO

Tendiendo a solucionar la crisis actual planteada por el asunto del juez Cirilo, Nacional presentará a la Junta Dirigente, el próximo miércoles, el siguiente proyecto:

1.o — Al comienzo de la temporada, el Colegio de Arbitros redactará la lista de jueces oficiales, la que será pasada a estudio de los Clubs, los que podrán, dentro del plazo máximo de ocho días, solicitar la exclusión de hasta dos de los nombres incluídos en la misma.

Si la solicitud no va acompañada de sus fundamentos, esos funcionarios serán excluídos solamente de los partidos en que actuare el Club objetante.

Si, en cambio, el Club diere fundamentos que el Colegio de Arbitros entendiere suficientes, podrá eliminar totalmente a esos jueces de la nómina oficial.

2.o — Además de los casos arriba indicados, el Colegio de Arbitros estará facultado para excluir, temporaria o definitivamente, a determinados Arbitros que, a su juicio, se hallen en conflicto con algunas Instituciones, de los sorteos correspondientes a los partidos en que éstos participen.

A este efecto los Clubs podrán poner en conocimiento del Colegio de Arbitros las observaciones que les sugieran las actuaciones, conducta, etc. de los jueces, en comunicaciones reservadas.

3.o — (Disposición transitoria). Abrese un período especial perentorio de 2 horas para que los Clubs ejerciten, para la presente temporada, el derecho que les reconoce el artículo 1.o de la presente reglamentación.

NOTA. — La aceptación de esta iniciativa no implica el abandono del estudio de los demás proyectos referentes a la reorganización del referato, actualmente a consideración de la Junta Dirigente.

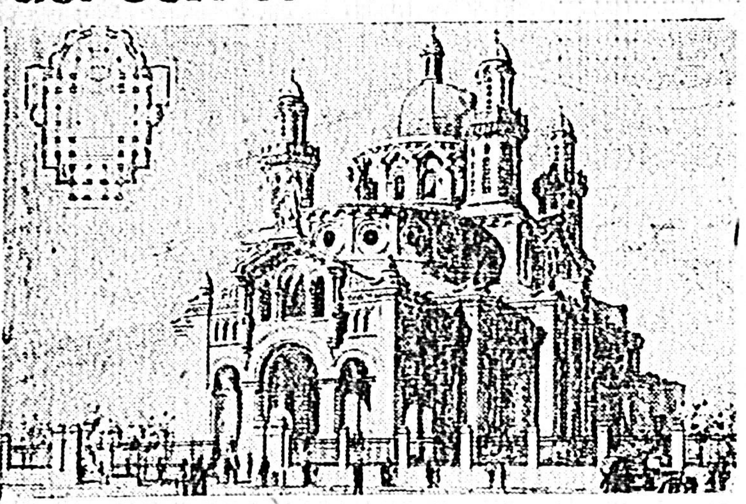
LA IGLESIA CELEBRA HOY LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, Domingo 28 de Octubre — N.o 20.800

Los actos de hoy en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria



CELEBRA hoy la Iglesia solemnemente la fiesta de Cristo Rey. Cristo es Rey universal por derecho de naturaleza, como Hijo de Dios, y por derecho de adquisición, ya que lo mereció con el precio de su sangre.

Es Rey del Universo por ser "Unigénito del Padre, Primogénito de la Creación, Redentor del género humano y Cabeza del Cuerpo místico que es la Iglesia".

En unión de la Santa Liturgia brindamos nuestro homenaje de honor y gloria al Salvador asistiendo a los cultos que se celebran hoy en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria.

A las 10 a. m. Misa solemne con asistencia de Pontifical.

A las 17 horas la tradicional procesión presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Antonio María Barbieri.

SOLEMNE PROCESION DE CRISTO REY

Exhortación de la Junta Nacional de Acción Católica

La Junta Nacional de Acción Católica exhorta a todos los socios de la Acción Católica a concurrir hoy, Festividad de Cristo Rey, a la solemne procesión que se realizará en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, a las 17 horas, la que será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

LORENZO MARTINEZ VERA,
Presidente.

LUIS BACCINO, Pbro.,
Asesor General.

CESAR LUIS AGUIAR,
Secretario.

HOMENAJE AL R. P. GABINO PAULO

Los salesianos, cooperadores, alumnos y ex-alumnos están homenajeando al Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (PP. Salesianos), R. P. Gabino Paulo.

En el día de ayer le ofrecieron una Misa de comunión y de tarde un acto literario musical. El programa de hoy es el siguiente:

Día 28. — A las 8: Misa de Comunión, celebrada por el R. P. Director, a la que se invita a los Cooperadores, Ex-alumnos y Asociaciones Piadosas.

A las 18: Función dramático-musical.

1. Ofrecimiento del homenaje por el señor José María Barreto. 2. Reyno S. S.: Himno al Padre Director. 3. Alcántara S. S.: "Almas en pena", zarzuela. 4. Isabella S. S.: Al Superior, poesía declamada por el alumno Marcelo Di Corcia. 5. "El Día del Padre Director", discurso por el alumno Mario González. 6. Alcántara S. S. "Los vencedores", paso doble: Coro y solos. 7. "Los dos Rancheros", juguete cómico en cuatro cuadros, representado por el Cuadro dramático del Centro Monseñor Lasagna. 8. Palabras del R. P. Director.



INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y liturgia del día

DOMINGO 28. — XXIII después de Pentecostés. Festividad de Cristo Rey. Doble de 1a. Clase. Blanco. Misa, la propia. Gloria. 2a. Oración, la del Domingo XXIII. Credo. Prefacio, el de Cristo Rey. Ultimo Evangelio, el del Domingo XXIII.

• Santoral y liturgia para mañana y pasado

LUNES 29. — Santos Simón y Judas. Apóstoles. Doble de 2a. Clase. Rojo. Misa, la propia. Gloria. Credo. Prefacio, el de los Apóstoles.

MARTES 30. — Del día. Simple. Verde. Misa, la del Domingo XXIII. No hay Gloria. 2a. oración, "A cunctis". 3a. Oración, a libertad del celebrante. Prefacio, el de la Trinidad. Benedicamus Domino.

GUARDIA DE HONOR

INTENCIONES PARA EL MES DE NOVIEMBRE

1. — Arquidiócesis de Montevideo: las intenciones del Excmo. señor Arzobispo.

2. — Diócesis de Salto: por que perduren los frutos del Congreso Eucarístico.

3. — Diócesis de Florida y Melo: la devoción a la Virgen.

CENTRO GENERAL

2 de noviembre

La Comisión directiva invita a las asociaciones del Centro General a concurrir al solemne Funeral que será celebrado en la Iglesia de la Visitación, a las 8 horas y a la Función en sufragio de la tarde (17 horas).

La reunión de las Señoras Celadoras tendrá lugar — como de costumbre — el tercer viernes, 16 de noviembre, a las 16 horas.

Ejercicios espirituales cerrados para obreros de "La Casilla"

Organizada por el Comité Central de "La Casilla", se realizará en la Casa de Retiros (Caiguá y Larrañaga) la última tanda del año de Ejercicios espirituales cerrados para obreros de "La Casilla" que comenzarán el jueves 1.o por la noche y terminarán el lunes 4 por la mañana.

En la Casa del Obrero se les servirá una comida el día de entrada, partiendo desde allí a la Casa de Ejercicios, los que estarán a cargo del Rdo. Padre Superior Mariano Castellanos.

Los obreros ejercitantes vienen siendo preparados con anterioridad para este gran acto, terminando con una disertación que les hará, momentos antes de la partida, el Rdo. Padre José Carlos Freire, Consultor Eclesiástico de "La Casilla".

Un grupo de 15 obreros harán su primera Comunión durante esos días, aprovechando tan buen momento para ese acto de tanta trascendencia en la vida del obrero. Siendo muchos los obreros dispuestos a asistir y pocos los sitios disponibles, se realizará los primeros días del año entrante, otra tanda para los que no han podido asistir.

"La Casilla" cumple así con su finalidad y fundamento espiritual y pone en manos de Dios [illegible] tan bien dispuestos a recibir su gracia.

SOBRE CREDITO RECIPROCO

Por C X 12, Radio Oriental, hoy a la hora 11, se irradiará una audición especial sobre este tema, a cargo del Gaucho Florido

LOS ACTOS DE HOY EN FLORIDA

En el día de hoy culminarán en la ciudad de Florida los actos religiosos ante la visita de la Virgencita de los Treinta y Tres

Con tal motivo los actos que se realizarán en la Catedral de esa ciudad serán trasmitidos por C X 8 Radio Jackson, de 10 a 12

LA REALEZA DE CRISTO

HEMOS LEIDO últimamente, en la liturgia de la Domínica XIX después de Pentecostés, la *parábola del banquete de bodas.*

"Aseméjase el reino de los cielos a un rey que celebró un banquete de bodas para su hijo. Y envió a sus siervos a llamar a los invitados a las bodas, y no quisieron venir. De nuevo envió a otros siervos, previniéndoles: Decid a los invitados: Mirad que he preparado mi banquete; mis toros y cebones están inmolados, y todo a punto: venid a las bodas. Mas, sin cuidarse de ello, se fueron, quién al campo y quién a sus negocios, y los demás, echando mano a los siervos, los ultrajaron y los matan. El rey se encolerizó, y enviando a sus ejércitos, acabó con aquellos homicidas y pegó fuego a la ciudad de ellos. Después dijo a sus siervos: El banquete de boda está preparado; pero los convidados no eran dignos de él. Id, pues, a las salidas de los caminos, y a cuantos encontrareis convidadlos. Salieron los siervos a los caminos y recogieron a cuantos encontraron, malos y buenos, y la sala del convite nupcial se llenó de comensales. Mas entrando el rey a visitar a los comensales, descubrió allí a un hombre no vestido del traje nupcial, y le dijo: ¡Amigo!, ¿cómo has entrado aquí sin el traje de boda? Mas él quedó mudo. Entonces el rey dijo a los servidores: Atadle de pies y manos, y echadle a las tinieblas de fuera: allí será el llanto y el rechinamiento de dientes". (Mt., 22, 2-13).

Días de intensa polémica con los jefes espirituales de Israel fueron los de la última semana de la vida mortal de Jesús. A este ciclo pertenece la parábola que acabamos de transcribir. Tenidas en cuenta las circunstancias en que el Maestro propuso esta semejanza, su sentido es claro y transparente. El Rey es Dios Padre; el Esposo es el Mesías, Jesucristo; el pueblo creyente, la Iglesia, unida indisolublemente con el Hijo por la fe y la caridad, es la Esposa. En el Oriente las bodas del príncipe heredero cobraban suprema importancia, porque en tal acto se le proclamaba solemnemente sucesor en el trono y se le juraba obediencia y fidelidad. Al celebrar, pues, Jesucristo los místicos desposorios con la Iglesia, son llamados los hombres a reconocerle y a participar de los inmensos beneficios del reino mesiánico, simbolizados en el "banquete de bodas". Los primeros llamados son los Judíos, que ya habían sido invitados en el Antiguo Testamento. Los criados representaban a San Juan Bautista, a los Apóstoles, a los discípulos de Jesús, quienes exhortaban a los israelitas a creer en Cristo. Pero la mayor parte del pueblo judaico se negó a ello: *no quisieron ir.* Después de la ascensión del Redentor al cielo Dios envía de nuevo a los Apóstoles para que anuncien a los Judíos que "todo está preparado": ha sido inmolado el Cordero de Dios, instituídos los sacramentos; son distribuídos en abundancia los dones del Espíritu Santo. Pero los Israelitas a todo esto prefieren los bienes terrenales, y desconocen la realeza de Nuestro Señor Jesucristo, y maltratan y martirizan a los heraldos del Evangelio. El rey celestial manda sus tropas, es decir los ejércitos romanos, ministros de su justicia, y muere sinnúmero de Judíos, y Jerusalén queda reducida a cenizas. Entonces los siervos son enviados a "las salidas de los caminos", a las afueras de la ciudad, de donde arrancan los caminos rurales: lo cual significa que los predicadores anuncian la buena nueva fuera del pueblo elegido, a los gentiles o paganos. De éstos, son llamados "los buenos", los que cumplían con la ley natural, y "los malos": a todos sin distinción se les brinda la fe, se les invita a proclamar la soberanía de Nuestro Señor Jesucristo, y muchos acceden y entran a formar parte de la Iglesia, y "la sala del banquete se llena de comensales". Pero no basta aceptar la invitación de Dios y creer: para participar de los bienes que a los creyentes ofrece Dios hay que tener el alma sin pecado, vestida de la gracia santificante. El que, habiéndola perdido, no trata de recobrarla, de "la sala del banquete" llena de luz será arrojado afuera, donde reinan las tinieblas, y allí en vano llorará y desesperado rechinará los dientes; hablando sin metáfora: ese infeliz acabará en el infierno.

¡Cristo Rey! He aquí el plan trazado y establecido por la Sabiduría y la Bondad infinitas de Dios para la salvación de los hombres.

¡Cristo Rey, no sólo en cuanto a su naturaleza divina, sino también en cuanto a su naturaleza humana, por la unión hipostática, inseparable de ambas!

¡Cristo, Rey de las inteligencias, que El, la Verdad, anega en luz; Rey de las voluntades, que El, la Rectitud, fortalece para el bien, sublima con anhelos de santidad; Rey de los corazones, que El, la Caridad, conquista total, definitivamente, para el amor!

¡Cristo Rey! Oíd como lo proclama el salmista inspirado:

"¿Por qué se amotinan con sordo rumor las naciones
y forjan vanos proyectos los pueblos?
Se coligan los reyes de la tierra
y se alían los príncipes
contra el Señor y contra su Cristo.
"Rompamos sus coyundas,
sacudamos su yugo!".

El que habita en los cielos se ríe de ellos,
el Señor se mofa de ellos.
Mas luego les hablará en su ira
y los trastornará en su furor.

Yo he sido ungido Rey por Dios
Sobre Sión, su monte santo.
Voy a promulgar el decreto:

El Señor me ha dicho: "Tú eres mi Hijo:
hoy te he engendrado.
Pídeme, y te daré las gentes por herencia
y pondré en tu posesión los términos de las tierras,
y podrás gobernarlos con cetro de hierro
y quebrantarlos como vasija de alfarería".

Y ahora, reyes, entended:
escarmentad los que gobernáis la tierra:
servid al Señor con temblor
y regocijáos en El con temor:
acatad la ley,
no sea que el Señor se aíre,
y no acertéis con el camino justo
cuando se apresure a encenderse su cólera.

¡Bienaventurados todos los que confían en El
y le guardan fidelidad!".

¡Plena coincidencia de la parábola evangélica con el canto del salterio!

¡Oportet illum regnáre! "Es menester que Cristo, para redención, para elevación, para fidelidad de los hombres, reine en el orden individual y en el orden social.

Imaginal qué espectáculo ofrecería el mundo, si se hiciera una realidad permanente en él lo que el prefacio de la Festividad de Cristo Rey dice al Eterno Padre: "Ungiste con óleo de alegría a tu Unigénito Hijo sacerdote eterno y rey de todas las cosas, para que ofreciéndose a sí mismo hostia inmaculada y pacífica en el ara de la cruz, realizara los misterios de la redención humana, y, sujetadas a su imperio todas las criaturas, entregara a tu inmensa majestad el reino eterno y universal: reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz".

¡Qué visión! ¡La humanidad caminando, unánime, por la vía del progreso, en pos del estandarte real de Nuestro Señor Jesucristo!

Pero si se quiere contravenir a estos salvadores designios de Dios; si se clama: "No queremos que ese Cristo reine sobre nosotros" (Lc. 19 1b); si, como lo ha estado haciendo el liberalismo por más de un siglo, se alienta la pretensión insensata de ordenar la sociedad emancipándola de la soberanía de Cristo, entonces habrá llegado el día en que el cetro del Rey divino, convertido en férrea vara de justicia, haga polvo a los rebeldes: habrán sonado las horas apocalípticas del torbellino de sangre, del caos infernal cuya pavorosa realidad estamos contemplando y padeciendo.

Apresuremos el reino pleno de Nuestro Señor Jesucristo en nuestra persona, entregada a El sin reserva, revestida del traje nupcial; implantemos el reino pleno de Nuestro Señor Jesucristo en la sociedad, hoy, porque mañana sería tarde: "En ningún otro está la salud: no hay debajo del cielo otro nombre dado a los hombres, en el cual podamos ser salvados". — Act. b, 12).

Pbro. JOSE MARIA VIDAL (Salesiano)

Clausurose la tanda de ejercicios espirituales en el Club Católico

UNA APOSTOLICA INICIATIVA DEL P. LABURU QUE SE ANUNCIA PARA EL AÑO PROXIMO

LA VIEJA y siempre joven y acogedora sede del Club Católico, acaba de añadir a su honroso historial, un nuevo jalón de gloria en beneficio de las obras de la Causa y del catolicismo nacional en particular.

Merced a la gentileza de sus autoridades dirigentes, y a la excelente disposición y colaboración de un grupo de señoritas, las amplias instalaciones de la sede de la calle Cerrito, se convirtieron en esta semana que fenece en Casa de Ejercicios. Casa de Ejercicios, en la que según la asombrosa técnica de San Ignacio de Loyola, se congregaron durante cinco noches consecutivas, desde las 19 a las 23 horas, un nutrido grupo de caballeros para meditar sobre el más grave y fundamental problema del hombre: la salvación del alma.

Fué predicador un Jesuíta ampliamente conocido, El Padre Laburu, que se dedica con entrañable dedicación a estas apostólicas actividades, derrochó noche a noche, todo el bagaje de sus conocimientos y sabiduría, para predicarlos a hombres que, integrado por médicos, abogados, banqueros, etc., asimilaron a la luz de la fe, de la razón y de la lógica, todos los argumentos y meditaciones que San Ignacio propone a quienes se disponen con generosidad de espíritu, a intentar primero, y realizar después, una reforma en sus vidas.

Estos Ejercicios Espirituales que con tan señalado éxito acaban de terminar, han servido además, para echar la semilla de una idea originalísima; y que de cristalizar, mucho bien harán en el terreno espiritual a nuestras familias cristianas.

El Padre Laburu, hace ya dos años que realiza en La Plata (R. A.), Ejercicios Espirituales, dedicados exclusivamente para las familias, en cuatro etapas consecutivas. A la primera, concurren solamente los hombres casados; a la segunda, acuden las esposas de estos hombres; a la siguiente, van los hijos varones mayores de 16 años de estos matrimonios y finalmente, en la cuarta tanda, asisten las hermanas de estos últimos jóvenes.

Es factible que en el año próximo, Montevideo sea escenario de estos ejercicios destinados para familias y es de desear que los inconvenientes o tropiezos que puedan presentarse, sean fácilmente subsanados.

El Padre Laburu, que tan buena disposición tiene para estos trabajos, en los que pone todo su celo apostólico, se ha ofrecido para ello. Sólo resta, completar la iniciativa, mediante una excelente organización. Entre tanto, el Padre Laburu se ausenta mañana para la vecina orilla, en donde predicará durante una semana a centenares y quizá miles de obreros en Avellaneda. A fines de este año, estará nuevamente en nuestra ciudad, para poder preparar algunos libros de temas religiosos y científicos, que tiene intención de publicar



AERONOTICIAS

SERVICIO INTERNACIONAL DE PRENSA DE PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

Wáshington, México, Panamá, Caracas, Lima y Buenos Aires se cuentan entre las ciudades americanas que proyectan o construyen ya nuevos aeropuertos, capaces de recibir los gigantescos transportes aéreos que próximamente se destinarán a las líneas aéreas comerciales del continente.

• • •

En 60.000.000 de dólares por año se calcula el aporte que a la economía de los países del Caribe significará la afluencia de turistas norteamericanos. Los peritos en materia de turismo señalan que dicha zona será la primera en recibir una corriente considerable de turistas en el futuro próximo, calculándose que se moverán de y hacia la región antillana 600.000 personas por año.

• • •

La Pan American World Airways ha contratado la construcción de seis clippers 'Rainbow', aparatos estratosféricos Republic que podrán transportar 40 pasajeros a velocidades de hasta 720 kilómetros por hora.

• • •

El Brasil será dentro de pocos años uno de los mejores clientes de los Estados Unidos y Gran Bretaña, según declaraciones de Mr. Percival Farquhar, industrial norteamericano que ha trabajado 40 años en dicha república sudamericana. Contribuirán al acrecentamiento de las compras del Brasil, indicó, el ritmo creciente de su industrialización y los grandes créditos que ha acumulado.

• • •

La construcción de carreteras, y la expansión del plan general de obras públicas del país, serán preocupación primordial del gobierno de Panamá durante los próximos años, según declaró el Sr. Arístides Romero, Ministro de Obras Públicas

El Ministerio de Agricultura de Cuba ha comenzado a autorizar la exportación de cebollas a otros países americanos

• • •

El Rotary Internacional discutirá en su próxima asamblea mundial, a realizarse en Chicago, la posibilidad de cooperar con las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Así lo expresó el ex presidente de la entidad, Sr. Fernando Carbajal, al descender del Perú Clipper en Miami, en tránsito para dicha reunión.

• • •

El último "y más espectacular" avión de caza de la Armada de los Estados Unidos, denominado "Bearcat" o F8F, es un monoplano liviano, monomotor, apto para operar desde portaaviones, y que tiene una velocidad media de 640 kilómetros por hora, pudiendo cobrar altura a razón de 5.000 pies por minuto

Ochenta edificios católicos fueron destruidos en la guerra en Tokio

NUEVA YORK (N.C.) — Los edificios principales de la Universidad Católica de Tokio se salvaron de la destrucción, y todos sus miembros de la facultad, miembros de la Compañía de Jesús, se encuentran sanos y salvos, informan tres capellanes de la armada; según noticias recogidas por ellos en la misma Universidad, por lo menos 80 edificios de instituciones católicas —escuelas, conventos e iglesias— fueron destruídos durante la guerra en todo el Japón.

Los RR. PP. Paul L. O'Connor, capellán del "USS Missouri", S. Ray, capellán del "USS Hamlin" y Charles Robinson, ex capellán del "Missouri" y ahora comisionado como intérprete, todos jesuítas, se dirigieron en un "Jaap" cargado de vestidos y alimentos, desde la base naval de Yokasuka hasta la Universidad Católica en Tokio; como eran los primeros americanos en llegar, los profesores les dieron una bienvenida jubilosa; si bien éstos muestran señales de haber padecido duras adversidades y hambres, lo primero que pidieron fué más profesores para continuar los cursos.

El R. P. Bruno Bitter, S. J., procurador de la Universidad, declaró que la mayoría de las escuelas católicas en el Japón continuaron funcionando durante la guerra, y que en los dos últimos años han aumentado notablemente las conversiones al catolicismo.

Durante un bombardeo de fortalezas volantes B-29, fué incendiado uno de los más viejos pabellones de la Universidad; los padres lograron detener el fuego y salvar los otros edificios, aun cuando en sus vecindades el fuego consumió todo un distrito.

En el Vicariato Apostólico de Hiroshima, cuatro iglesias y puestos misionales que mantenía la Compañía de Jesús fueron destruídos o dañados, incluso el noviciado en las afueras de la ciudad; y heridos levemente sus superiores. Los jesuítas describieron el efecto de la bomba atómica, "primero como un relámpago cegador semejante al producido por la combustión del magnesio, luego, una fuerza pavorosa que comprimía y estrujaba terriblemente desde arriba, volando todas las ventanas y desparramando los muebles, como en una casa de muñecas sacudida por un puñetazo: de súbito, un silencio angustioso que duró ocho segundos, y finalmente, el estruendo aterrador que producían las casas de la ciudad al derrumbarse.

Añadieron que, hasta donde recuerdan, la bomba misma no hizo ruido al explotar, aun cuando admiten que sea posible que el fragor potente de los edificios arrasados ahogara la explosión. Los capellanes navales, al reproducir las palabras de los misioneros, agregaron que éstos se dirigieron inmediatamente a la ciudad para administrar los sacramentos, asistir a las víctimas, y traer a numerosos heridos al noviciado.

El Padre Robinson, que actuó como intérprete en la liberación de prisioneros en varios campos, declaró que tantos los misioneros allí internados como los que quedaron libres, sufrieron igual desnutrición. En general, todos los misioneros ciudadanos de países aliados fueron internados, y los suizos y alemanes, que pudieron permanecer en sus puestos, eran estrictamente vigilados por el Gobierno Japonés.

Por su parte informa el Padre O'Connor: "La situación de los Jesuítas en Tokio es angustiosa; los alimentos que les dimos durarán una semana; avisamos a la Cruz Roja, pero dudo que basten sus auxilios cuando incontables muchedumbres no tienen siquiera abrigo. Los nuestros se consideran afortunados, y antes que alimentos, piden a América más misioneros para continuar su obra".

JOSE LUIS DUBOIS CARZOGLIO

Como consecuencia de un serio accidente, acaba de fallecer este joven, en la edad floreciente, en la que toda ilusión, acariciada por un temperamento excelente, abre los horizontes de la vida en perspectivas promisoras. A los dieciséis años queda tronchada esta vida, que es arrebatada al cariño de los suyos y al intenso aprecio de sus amigos y compañeros.

Alumno del Colegio de los Padres Jesuítas, su fallecimiento fué para sus condiscípulos y para los apreciados Sacerdotes motivo de profundo dolor. La desaparición de José Luis llenó los espíritus de congoja: sus compañeros, oprimidos de dolor, se retiraban de los patios de recreo, a desahogar en lágrimas la congoja de sus corazones. En la clase, no pudiendo hacerse a la vista del sitio de su compañero vacío, solicitaban a sus profesores que les hablara de él. En su casa, donde el joven Dubois lo llenaba todo con su alegría y su optimismo, su desaparición tiende un velo de intensa aflicción.

Es que José Luis, era uno de esos caracteres excelentes, de un compañerismo sano y alentador, optimista y noblemente alegre, siempre dispuesto a prodigarse en atención y en ayuda de sus compañeros, siempre presente, en todo momento, con su empeño generoso y noble. Por eso su ascendiente entre sus amigos fué mucho, y por eso su muerte fué para ellos una pérdida que, como pocas veces, fué acompañada con la más emocionada expresión de dolor.

Murió con la serenidad de los buenos, en paz con Dios, como lo estaba con los hombres aquí en la tierra, reconciliado con Aquel a quien con generosidad y con devoción sirviera en su vida de joven ennoblecida por la fe y la piedad.

ADQUIRIRAN SEMILLAS DE PAPAS PARA LA PROXIMA SIEMBRA

Por los Ministerios de Hacienda y de Ganadería y Agricultura, se dictó esta resolución:

VISTA la gestión del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, solicitando le sea acordado un crédito extraordinario de 600 mil pesos para adquirir en el Canadá semillas de papas para la próxima siembra.

DE CONFORMIDAD a lo resuelto por el Consejo de Ministros en la última sesión realizada

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

AUTORIZAR al Servicio de Distribución de Semillas para concertar con el Banco de la República, un crédito hasta la suma de $ 600.000.00.

Queda afectado en garantía de esa suma el crédito en cuenta corriente que de acuerdo a la ley orgánica tiene el Estado en esa Institución.

La referida suma se destinará a la adquisición de semillas de papas en el Canadá, para ser vendida a los agricultores.

La operación deberá quedar terminada antes del 31 de diciembre próximo. Comuníquese. — (Fdo.): AMEZAGA, HECTOR ALVAREZ CINA, GUSTAVO GALLINAL.

DIA DE LA INDUSTRIA

Gran acto preparativo en la Unión Industrial Uruguaya

Mañana tendrá lugar en el local social de la Unión Industrial Uruguaya un acto preliminar a los festejos que conmemorando el "Día de la Industria" se realizará el próximo 12 de noviembre.

Como es de conocimiento público la Cámara de Industrias ha preparado una serie de actos que [illegible] en un gran banquete de camaradería industrial que se efectuará el mencionado día en el Parque Hotel, a las 21 horas y al que concurrirá el señor Presidente de la República, señores Ministros, Presidentes de las Cámaras, Suprema Corte y representantes de organismos del Estado así como los Presidentes de los Centros Gremiales de la Unión Industrial Uruguaya y de aquellas que funcionan independientemente.

Como acto preparatorio del programa a desarrollar, mañana a las 19 horas, se realizará una reunión de socios, en la que, luego de confirmarse la conmemoración del "Día de la Industria" se servirá un cocktail con el que los mismos festejarán la readaptación del edificio social el que ha sido convenientemente refaccionado.

Es indudable que el acto ha de contar con la concurrencia de la mayoría de los asociados y constituirá una demostración de las cordiales relaciones que unen a los industriales en torno de su entidad representativa máxima.

INFORMA LA EMBAJADA ARGENTINA SOBRE LOS HECHOS DE SU PAIS

A raíz de la renuncia del Coronel Perón de los cargo de Vicepresidente de la República, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, de la designación del General Avalos y del Vicealmirante Vernengo Lima, como Ministros de Guerra y de Marina respectivamente y de la dimisión del resto del Gabinete, el Presidente de la República, con fecha 14 de octubre, dispuso, con el fin de solucionar la crisis del Ministerio, comisionar al Procurador de la Suprema Corte de Justicia, doctor Juan Alvarez, para que propusiese los candidatos destinados a llenar las carteras vacantes.

Como consecuencia de los sucesos que son del dominio público y de las grandes y espontáneas manifestaciones populares realizadas el 17 de octubre último, que culminaron en el paro general obrero decretado por la Confederación General del Trabajo, cumplido en todo el país dentro del mayor orden, el Gobierno creyó conveniente integrar el Gabinete en la forma que es ya conocida. Dicho Gabinete así constituído, seguirá su labor específica con los siguientes fines:

1º — Garantizar la realización de las elecciones, ajustándose estrictamente a las leyes vigentes

2º — Consultar a la opinión y a voceros autorizados de la misma, con respecto a la oportunidad de efectuar comicios generales el primer domingo del mes de febrero del año entrante, en lugar del siete de abril próximo, como se había fijado, acortando en esta forma el término de la convocatoria y por ende, acelerando el más pronto restablecimiento de la normalidad constitucional.

Afirmada la tranquilidad pública; regularizada la vida universitaria y asegurada la marcha normal del país, el Gobierno contando con el apoyo integral de las fuerzas armadas y de diversos sectores de la población, se ha entregado de lleno a la finalidad esencial de restituir la normalidad constitucional en comicios honorables, mediante los cuales el pueblo imponga su voluntad soberana

El Ministro del Interior, Coronel Bartolomé Descalzo, en declaraciones formuladas a la prensa al asumir el cargo, ha reiterado la posición de absoluta prescindencia del Gobierno con relación al proceso electoral, e imperativamente ha impartido, en tal sentido, directivas estrictas a todos los funcionarios de la administración.

Ajenos, pues, tanto el gobierno como las fuerzas armadas a toda actividad partidista, directa o indirecta, el Poder Ejecutivo espera justificadamente la más amplia cooperación para el cumplimiento de estos fines y confía en que el pueblo, noblemente inspirado, ejercite sin impedimentos sus legítimos derechos ciudadanos en elecciones ejemplares, para darse las autoridades que han de regir sus destinos.

La información que antecede tiene por objeto rectificar noticias e interpretaciones tendenciosas sobre los sucesos ocurridos y sobre la realidad de la situación, a la vez que ratificar los móviles que animan al Gobierno, y que él está resuelto a cumplir con patriótica finalidad democrática.

COMPRARAN MAQUINAS AGRICOLAS PARA EL CULTIVO DE MAIZ

EL ESTADO HARA PLANTACIONES DE EXPERIMENTO

EL Ministerio de Ganadería y Agricultura dictó una resolución autorizando a la Dirección de Agronomía a invertir hasta la suma de $ 10.780 en adquisiciones directas de maquinaria agrícola.

Esta adquisición de maquinaria se hará de acuerdo a lo establecido por el decreto de fecha 25 de setiembre de 1945, por el cual el Poder Ejecutivo aprobando un plan presentado por la Dirección de Agronomía, se propone realizar cultivos de maíz experimentales en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo y al mismo tiempo se autoriza a dicha Oficina técnica a incluir otros departamentos y fijar el número de cultivos dentro de cada uno de ellos en predios de una extensión de 5 a 10 Hás.

El decreto de referencia se fundamenta en la necesidad de llevar al escenario del productor los métodos prácticos que permitan incrementar el cultivo del maíz mediante un acrecimiento de los rendimientos unitarios y un abatimiento de los costos de producción

Por otra parte este plan contribuirá a favorecer el plan de fomento de cultivos de maíz implantado por la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, la realización de una Exposición Nacional de maíz y otras disposiciones tendientes al mismo fin.

DETALLE DE LAS MAQUINAS

La maquinaria agrícola que se ha resuelto comprar son: un equipo completo Lister compuesto de un tractor A 22-15 A P. pesos 3.800; una sembradora de dos surcos acoplada sistema Lister A 310, $ 550.00; una cultivadora de dos surcos A 229, $ 510.00; una sembradora Lister para caballos y para tractor, de dos surcos $ 500.00; un cultivador de dos surcos sistema Lister para caballos y tractor, pesos 500.00; dos maquinarias de laboreo y desmenuzadora marca "San José", tipo de 10 rejas con rastras circulares, cadenas y cultivadores correspondientes $ 1.500 cada una; dos máquinas sembradoras, marca "John Deere" modelo 120 de dos surcos, $ 470.00 cada una; dos cultivadoras que anteceden, $ 490.00 cada una